

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL
DEL PARTIDO OBRERO

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

Año XLII.—Núm. 5.614.

Madrid, martes 1 de febrero de 1927

Precio del ejemplar, 10 céntimos

RÉPLICAS

César Falcón, o el insidioso

Verdaderamente, una de las pruebas de la grandeza de nuestras ideas y de sus hombres representativos en los órdenes nacional e internacional es que nuestros mismos adversarios tienen que atacar nuestros postulados, nuestras personas de manera embosada, insidiosa, no franca y noblemente.

Tal sucede con los ataques de Ramiro de Maeztu al Socialismo (y con detestación especial al yanqui), con los de Olariaga a la jornada de ocho horas y con los alfilerazos que de vez en cuando clava César Falcón en las figuras más representativas del Laborismo británico.

Pocas veces ha sido tan artero como en el último número de «El Sol», donde, a sabiendas, se dice la mendacidad siguiente:

«El Gobierno ha logrado hasta ahora cierta unanimidad para su política. Aparte el pequeño grupo comunista y la extrema izquierda laborista, la única voz clara y resuelta ha sido la de Lloyd George. El Laborismo oficial se ha limitado a unos cuantos comunicados reticentes, y no le ha parecido mal el envío de tropas.»

Esta insidia se lanza desde Inglaterra. ¿Por qué no la lanzó allí Falcón? Allí habría caído en el mayor de los ridículos, porque decir tal cosa cuando hoy «la preocupación mayor» del llamado Laborismo oficial es hacer que el Gobierno retire las fuerzas militares y navales destacadas en China; cuando Ramsay MacDonald, Citrine y otros significados «derechistas» se enfrentan con el Gobierno y se oponen a sus actitudes bravuconas; cuando el National Joint Council (organismo de relación de las Uniones obreras, el Partido Laborista y el grupo parlamentario) dirige un telegrama cordialísimo y lleno de felicitación a Chen-Yu-Yen, deseándole cristalice su aspiración de poner a su país a la altura de las demás naciones; cuando esto y mucho más que nos llamamos ocurre, sólo un insidioso o un ceco puede sostener que el Laborismo oficial no le ha parecido mal el envío de tropas.

El Laborismo oficial, como le califica Falcón, tiene un portavoz diario, «The Daily Herald», desde el que se lleva a cabo una violenta campaña contra la intervención en China.

De él vamos a extraer unas cuantas demostraciones de lo gratuito de las afirmaciones antilaboristas: El 3 de enero publica un manifiesto del Consejo Laborista Británico para la libertad de los chinos, en el cual apoya a los cantonianos con la cordialidad máxima para que logren que China se rija a sí propia.

El 4 inserta un editorial: «After Hankow» (Después de Hankow), contra la política británica en China.

El 6 publica un manifiesto del Ejecutivo del Labour Party (esto no es la izquierda!), en el que dice «que deberían retirarse de aguas chinas los buques de guerra ingleses, y lo firman Roberts, presidente; Henderson, secretario, y MacDonald, tesorero. (Los tres laboristas oficiales.)»

El 8, Hicks, presidente de las Uniones obreras y laborista oficial, denuncia el envío de una nueva flotilla de destructores y solicita del público apoyo urgentemente al Consejo Laborista Pro China, que asimismo preside.

El 10, proclama de la Sección londinense del Partido Laborista, en la que, entre otras cosas, se pide la retirada de tropas y buques de guerra.

El 17, editorial titulado «Concentration», contra el envío de refuerzos militares.

El 20, declaraciones de MacDonald atacando los preparativos militares y diciendo que los chinos los considerarían como una provocación.

El 24, editorial «To what end?» («¿Con qué fin?»), que acaba preguntando: «Los cruceros y los batallones no ayudarán a la paz en China. ¿Con qué fin se los envía, por tanto?»

El 25, entrevista de MacDonald, en la que critica el ambiente marcial de los comunistas oficiales y denuncia que se intenta crear un estado de espíritu favorable a la guerra.

El 26, el diputado laborista Rhys Davies, en un mitin, combate los preparativos guerreros y afirma que así comienzan los conflictos.

E. Thurtle, también diputado, hablando a los estudiantes japoneses, sostiene que las brigadas de infantería y las baterías de artillería producirán en China la guerra, no la paz.

Nuestro diario combate las reñidas patrióticas de la prensa burguesa sobre el embarco de los expedicionarios.

El 27, el National Joint Council (organismo supremo laborista y obrero) envía una representación, compuesta de Hicks, Citrine, Cramp y Lansbury, a visitar al ministro de Asuntos extranjeros, con objeto de hacerle saber los puntos

de vista del movimiento obrero en el problema chino y pedirle aclaración a ciertos extremos. Asiste MacDonald. Después lanzan un manifiesto condenando los provocadores preparativos británicos y envía a los obreros chinos su más cordial apoyo.

El 28, Hicks, presidente del National Joint Council, anuncia una gran campaña laborista en pro de las demandas chinas. Se inaugurará el 6 de febrero en el gran Albert Hall, y hablarán, entre otros, MacDonald y Maxton.

«El National Joint Council—afirma—no deja de observar la situación. La consideramos muy peligrosa, y usaremos todos nuestros esfuerzos para lograr nuestros postulados pacifistas y frustrar los designs de los guerrerrófilos.»

El Partido Laborista Independiente telegrafía a Chen sosteniendo las declaraciones del National Joint Council.

Nos parecen bastantes argumentos para demostrar cuán poca verdad se encierra en las aseveraciones de Falcón en «El Sol». ¿Le pagan por eso?

¿Por qué no ha destacado a la intervención de Vandervelde? ¿O es que ignoraba que nuestro camarada es el autor de la famosa y noble nota a China? ¿Ah, y los laboristas australianos, son también de derecha! ¿Pero qué le habrán hecho los socialistas de derecha al señor Falcón, ex anarquista de izquierda?

Está en su papel, no obstante, atacando a nuestros camaradas y ensalzando perpetuamente a Lloyd George, el zorro galés, quien, en opinión de Marcelino Domingo, es el «Romanos de Inglaterra». ¿Está en buena compañía!

Victoria laborista

LONDRES, 31.—En Lamberth hemos triunfado en una elección parcial. Nuestro camarada Albert Deady logró 1.274 votos contra 1.082 el candidato liberal conservador. La esposa de camarada Deady es concejal. Con el puesto logrado tenemos diez correligionarios en dicho Ayuntamiento.

Declaraciones políticas

En «El Noticiero del Lunes» han aparecido unas declaraciones del general Primo de Rivera, de las cuales tomamos lo siguiente:

«Otro asunto de índole exterior, y por cierto delicadísimo, viene preocupando hace tiempo al Gobierno: el de los sucesos de Méjico, que por lo que representan de dolor y contrariedad para la Iglesia católica y sus representantes en aquel país, no pueden ser indiferentes a un pueblo y a un Gobierno que encarnan tradición tan católica como España. Pero, por otra parte, el respeto a la soberanía e independencia de las naciones para gobernarse y los lazos de amistad e interés que a Méjico nos unen impiden toda gestión que no sea cordial y prudentísima, y encaminada a expresar el deseo de que los españoles eclesiásticos, como los seculares, encuentren en la hospitalidad y civildad de Méjico las debidas garantías. Así viene desenvolviendo el asunto sin dificultad alguna, aunque parece que tratan de crearla, con este u otro pretexto, en relación con los asuntos de Méjico y Nicaragua, el grupo de profesionales de la estridencia, que se creen depositarios exclusivos del tesoro de los derechos de los pueblos y de los hombres, y que, con habitual inconsciencia, provocan dificultades que, como otras veces, serán reprimidas; pues el Gobierno entiende que por encima de tales derechos están los deberes para con la propia patria.»

«Y por último, la Asamblea. Ya sé que es tema de calendarios y juicios, muchos de los cuales nos han servido de ilustración. Es asunto resuelto, y requiere aún algunos retoques el proyecto y un detenido examen por parte del Consejo de ministros. Cuantas veces nos reunimos, y no son pocas, aun prorrogando la reunión hasta las diez de la noche, el examen y resolución de expedientes consume el tiempo. Por otra parte, nadie cree que la reunión de la Asamblea sea urgentísima, aunque todos creemos que es indispensable. Sus características ya han sido dadas a conocer en varios discursos míos, y a ellos me atengo. Vivimos y conocemos bastante la realidad para que se nos oculte que su estructura, sea cual sea, no satisfará a todos, y desde luego a ninguno de los que imaginan que va a renacer la vida parlamentaria con todas sus amenidades. Si acertamos a reunir un Cuerpo consultivo integrado por valores culturales y económicos de estimación, que mediante deliberaciones previas, y facultado para proponer modificaciones y promover iniciativas, sirva al Poder público de colaborador y aun de censor en la gran obra de preparar serena y metódicamente la estructura de un nuevo Estado, nos daremos por muy contentos. Facultades, capacidades, independencia y garantías sobradas tendrán los futuros representantes para proceder con arreglo a los dictados de su conciencia ciudadana. Muchas más, desde luego, que en los Parlamentos viejos, de forzosa mayoría gubernamental, de diputados desconocidos en los distritos o designados por los caciques, donde encontramos su fosa los más nobles pensamientos y los más documentados estudios, porque la política partidista, personalista y enredadora ahogaba los mejores propósitos.»

«Para mí hoy no habría nada más fácil y ventajoso que convocar un Parlamento a la antigua, en el que tendría tanta mayoría como quisiera, del que obtendría un «bill» de indemnidad y hasta una apoteosis, y luego seguir o irme (para ser desleal con mi patria y mi deber, irme). Pero yo no infero tal daño al país, y prefiero arrostrar impopularidades entre los doctrinarios, que han condenado el beralismo a la anquilosis, que tirar por la borda, por egoísmo o por debilidad, la hermosa obra realizada por la ciudadanía española en los cuarenta meses que nos asiste con su innegable confianza en la labor de gobernar.»

Triunfo socialista en la Argentina

Dos concejales y los jueces de paz socialistas, elegidos en Resistencia.

BUENOS AIRES, 30.—Las elecciones en Resistencia, capital de El Charco, han constituido un soberbio triunfo para el Partido Socialista Argentino.

Se eligieron tres puestos de concejal y el cargo de juez de paz y de suplente. En la candidatura de concejales sólo podía votarse a dos, reservándose un puesto para la minoría.

El resultado de la lucha ha sido de completo triunfo para nuestros correligionarios, que triunfaron con la votación siguiente:

Guerrero, 1.182 votos, y Tofaneli, 1.174 concejales.

Pesado, 1.045 votos, juez de paz, y Bruno, 1.081, suplente.

De los demás partidos, el candidato que más votos obtuvo fue Urtizberea, de los populares, con 562 votos; siendo éste elegido concejal en el puesto de minoría.

El triunfo socialista produjo enorme entusiasmo en la población, habiéndose improvisado con ese motivo una gran manifestación pública, que partiendo del Ayuntamiento, frente al cual el pueblo esperaba ansioso el resultado del escrutinio, dirigióse hasta la Casa del Pueblo, donde en medio de entusiasmos vitoriosos al Partido, hicieron uso de la palabra los compañeros Miranda, Galino, Alfredo Guerrero, Ildefonso Pérez y Eduardo Beretta.

Este triunfo constituye la aprobación más entusiasta de la obra que los concejales socialistas están realizando en el Municipio de Resistencia. Las elecciones han transcurrido en medio del mayor orden, que en otras partes es perturbado por los agentes del caciquismo.—Navas.

Billiet y los radicales

PARIS, 30.—El compañero León Blum publica un artículo en «Le Populaire» exigiendo del partido radical una declaración concreta respecto de las proposiciones de unión hechas por el señor Billiet, presidente de la Unión de Intereses Económicos.

Mientras algunos periodistas radicales glosan las «buenas intenciones» del señor Billiet, el partido radical no ha dicho nada todavía, y León Blum se dirige a su presidente, Maurice Serraut, para que manifieste su manera de pensar.

«Si los radicales se van con el señor Billiet—dice el líder socialista—, la situación aparecerá singularmente simplificada, pues ni siquiera sobre el terreno electoral habrá encuentro posible entre ellos y nosotros.»

Pronto hemos de ver la postura que adoptan los amigos de Herriot.

El nuevo Gobierno alemán, incompleto

BERLIN, 30.—Aunque se puede dar como resuelta la crisis ministerial, a última hora surgieron dificultades por la atribución de las carteras de Justicia al señor Graff y la del Interior al señor Hergt, ambos de la extrema derecha nacionalista. El primero, siendo vicepresidente del Reichstag, se negó a visitar a Ebert, presidente del Reich, lamentándose luego el no haber sido invitado a su entierro, y el segundo se distinguió por su oposición sistemática contra los acuerdos de Locarno.

La izquierda del partido centrista se ha opuesto a la entrada de estos dos hombres en el Ministerio, y como se ha publicado oficiosamente una lista de los ministros, de la que quedan excluidos los señores Graff y Hergt, se supone que serán sustituidos por otros nacionalistas menos indeseables.

Constará trabajo encontrarlos.

Catástrofe en una mina

Tres obreros muertos y cuatro gravemente heridos.

CARTAGENA, 31.—En una de las galerías interiores de la mina «San Valentín», de La Unión, estaban siete obreros trabajando, cuando observaron que la techumbre ofrecía peligro, por lo que trataron de ponerse a salvo; pero antes de conseguirlo sobrevino el desprendimiento de tierras, quedando sepultados todos.

Al conocerse el accidente, acudieron los compañeros que realizaban sus trabajos en la misma mina, quienes, después de grandes esfuerzos, lograron sacar con vida de entre las tierras a cuatro de los sepultados, que estaban gravemente heridos. Los otros tres obreros fueron extraídos horriblemente mutilados.

Los muertos se llamaban Antonio Galiana Gil, de veintiocho años de edad; Miguel Martínez Gumari, de cuarenta y dos, y José Castillo Rosique, de veintiseis.

Las autoridades se personaron en el lugar del suceso.

Los cadáveres fueron trasladados al Depósito judicial, donde les será practicada la autopsia.

El suceso ha causado penosa impresión, lamentándose grandemente que los obreros realicen sus trabajos en condiciones tan lamentables.

Efemérides

Ignacio Escobar

1 de febrero de 1822.—Nace en Madrid el periodista José Ignacio Escobar. Siguió la carrera de Medicina, que hubo de abandonar por el periodismo. Comenzó escribiendo en El Corresponsal, y poco después en El Español, El Correo y La Epoca, en la cual estuvo diez años, hasta que fue a dirigir La Correspondencia de España. De ésta volvió a la dirección de La Epoca.



cuya propiedad acabó por adquirir. Acérrimo defensor de la monarquía, sostuvo en su periódico grandes campañas en favor de ésta en los años que precedieron a la revolución de septiembre. Intervino eficazmente en los trabajos para conseguir la restauración de la monarquía, la cual previó luego sus servicios nombrándole marqués de Valdeiglesias, que hoy lleva su hijo don Alfredo, que le sucedió en la dirección de La Epoca, al morir él en 1887. Fue diputado varias veces, y vicepresidente del Congreso en 1879 y 1878.

Notas internacionales.

En marcha...

Le faltaba al Partido Socialista de Francia un órgano central en la prensa. Ya lo tiene, y bueno.

Los primeros números que hemos recibido de «Le Populaire» son un alarde de buen gusto y de arte periodístico. Tras el artículo político del fondo diario de su director, León Blum, hay a lo largo de las seis páginas amenidad y variación, lo que divierte y lo que instruye; sección económica (las cuestiones económicas están al orden del día), sección social, política, internacional; ésta, a cargo de Baache, André Pierre y Grumbach, es verdaderamente interesante. Y páginas semanales sobre la mujer, las ciencias, pedagogía, deportes, medicina, arte, trabajo, etc.

El diario responde a las esperanzas que se habían puesto en él. El mismo día que «Le Populaire» empezó su nueva existencia diaria tenía cerca de 20.000 suscriptores, habiendo todos pagado su suscripción por lo menos de seis meses. En Francia esta cifra representa algo enorme, porque al contrario de los países escandinavos y de la Europa central, donde la norma de la Prensa socialista es la suscripción, en Francia la costumbre es la de comprar el diario. Tanto es así, que en 1914, poco antes de la guerra, «L'Humanité», de Jaurès, celebró como un triunfo espléndido llegar a 14.000 el número de suscriptores.

Para quienes conozcan algo la vida política de Francia, ese lanzamiento victorioso de «Le Populaire» tiene aún otra significación importante, y es, que toda la actuación de los partidos está ya, desde ahora, concentrada ante esa incógnita: Mayo de 1928, las elecciones generales. Perspectiva ansiosa, objeto de muchas preocupaciones.

¿Qué opinión merecerá a los electores la presente legislación? ¿Cuáles serán sus deseos y sus preferencias? ¿Exigirán responsabilidades, y a quienes, por las promesas incumplidas?

Por de pronto, el señor Billiet, el hombre de las corrupciones, ha comenzado sus tanteos y maniobras. Como la burguesía no está muy satisfecha de la operación financiera realizada por el señor Poincaré (las quiebras se suceden, bajan las ventas, los pagos se hacen imposibles con la súbita revalorización del franco, la crisis de trabajo aumenta cada día, se pierden los mercados del exterior, etcétera), advirtiéndole ahora, de una parte, que lo perdido, sin beneficio para nadie, y lo que se deja de ganar en perjuicio para todos, es cuantitativamente más elevado que la leva sobre el capital reclamada por los socialistas, equivalente a una operación sin dolor. ¿Qué sucederá si en 1928 hay una cifra copiosa de votos en favor del Partido Socialista?

El señor Billiet, hombre cauteloso y avisado, irguiéndose sobre la punta de los pies, tras el batacazo sufrido en las últimas elecciones senatoriales, ha dicho: «Por algo he hecho derrotar a Millerand. Yo soy el hombre de las izquierdas.» Pero, pero no de los socialistas. Nada de confusiones. Los socialistas irán a la batalla con sus medios, con sus fuerzas, solos y contra todos los que se oponen al interés general.

En cambio, el repique de los golpes que ha hecho en su caja el señor Billiet parecen haber hipnotizado a ciertos radicales. La prensa radical ha mostrado un silencio prudente. Ni si ni no. «Entrer sans frapper.» «Reservemos el porvenir», parecen decir los radicales. Y ya sea efecto de las declaraciones del señor Billiet, o prudencia, el hecho es que los radicales han contribuido a que algunos elementos del centro sustituyan a los socialistas en la presidencia de varias Comisiones parlamentarias.

Después de las elecciones de 1924, las izquierdas triunfantes se distribuyeron la presidencia de las Comisiones. Los radicales se llevaron siete puestos y los socialistas cinco. La misma proporción fue guardada en 1925. Ahora, los radicales han hecho derrotar a Compiègne Morel en la de Agricultura; a Canavelli, en la Marina mercante, y Lebas, en Trabajo y Seguros sociales, como demostraremos mañana.

El ambiente es, pues, de batalla, y dadas estas circunstancias, los servicios que ha de rendir «Le Populaire» son inmensos para la acción simultánea y general de todo el Partido.

«El Debate», comentando la sentencia y el clamoreo general de la opinión en favor del indulto, opina que la campaña fue sensiblera.

«Por qué fue sensiblera? Esto es lo que hacía falta demostrar, y «El Debate», en vez de demostrarlo, afirma que el indulto evitó la injusticia de una sanción desproporcionada.

En la opinión del órgano de las derechas influyen mucho los resabios tradicionales que le impiden ver cómo de un día para otro van modificándose los estados de opinión y, por ende, las concepciones sociales. Por eso afirma que en lo hecho por el sentimental peñador existe violación del orden social, aunque luego afirma que para que sea factible la aplicación de la ley es preciso que haya «intencionalidad» de delinquir.

«Ha habido realmente esa violación del orden social? ¿Qué quebrantos ha producido esa mujer a la sociedad? Ninguno. No ha habido propósito de delinquir ni de causar daño a nadie, lo que, a nuestro juicio, quita al hecho toda figura de delito. Si la peñadora hubiese robado la niña, haciéndola desaparecer, ya era otra cosa: entonces sí que habría delito, y todo castigo estaría justificado.

A nuestro juicio, el hecho evidencia el espíritu anticuado de nuestro Código penal, que está pidiendo un examen y reforma fundamental, para ponerlo a tono con las concepciones sociales de la vida moderna. Y que ello es así lo demuestra el propio «Debate» cuando afirma que los magistrados se han sentido obligados, y ello nos induce a solicitar el perdón de la condenada, al aplicar una ley excesivamente rígida, porque no había en el hecho que se juzgaba «intencionalidad» de delito.»

Ya hace tiempo que en nuestro país existe una gran corriente en este sentido, que trabaja por que sean modificados nuestros Códigos, llevando a ellos las enseñanzas de la ciencia moderna, para hacer que sus artículos sean más flexibles, y que los juzgadores puedan tener aquella libertad discrecional que les consienta, al examinar los hechos, aplicar una pena adecuada a la capacidad y al propósito del supuesto delincuente.

Sanción desproporcionada

La sentencia condenatoria de la peñadora que reconocía como suya una niña que era de otra mujer, ha evidenciado el buen sentido y los nobles sentimientos que atesora el alma del pueblo. Fue unánime el deseo popular en pedir el indulto; ni una sola voz discrepó en el concierto armónico de la demanda. Y es que el pueblo no está versado en leyes, pero tiene un certero instinto para distinguir lo justo de lo injusto.

«El Debate», comentando la sentencia y el clamoreo general de la opinión en favor del indulto, opina que la campaña fue sensiblera.

«Por qué fue sensiblera? Esto es lo que hacía falta demostrar, y «El Debate», en vez de demostrarlo, afirma que el indulto evitó la injusticia de una sanción desproporcionada.

En la opinión del órgano de las derechas influyen mucho los resabios tradicionales que le impiden ver cómo de un día para otro van modificándose los estados de opinión y, por ende, las concepciones sociales. Por eso afirma que en lo hecho por el sentimental peñador existe violación del orden social, aunque luego afirma que para que sea factible la aplicación de la ley es preciso que haya «intencionalidad» de delinquir.

«Ha habido realmente esa violación del orden social? ¿Qué quebrantos ha producido esa mujer a la sociedad? Ninguno. No ha habido propósito de delinquir ni de causar daño a nadie, lo que, a nuestro juicio, quita al hecho toda figura de delito. Si la peñadora hubiese robado la niña, haciéndola desaparecer, ya era otra cosa: entonces sí que habría delito, y todo castigo estaría justificado.

A nuestro juicio, el hecho evidencia el espíritu anticuado de nuestro Código penal, que está pidiendo un examen y reforma fundamental, para ponerlo a tono con las concepciones sociales de la vida moderna. Y que ello es así lo demuestra el propio «Debate» cuando afirma que los magistrados se han sentido obligados, y ello nos induce a solicitar el perdón de la condenada, al aplicar una ley excesivamente rígida, porque no había en el hecho que se juzgaba «intencionalidad» de delito.»

Ya hace tiempo que en nuestro país existe una gran corriente en este sentido, que trabaja por que sean modificados nuestros Códigos, llevando a ellos las enseñanzas de la ciencia moderna, para hacer que sus artículos sean más flexibles, y que los juzgadores puedan tener aquella libertad discrecional que les consienta, al examinar los hechos, aplicar una pena adecuada a la capacidad y al propósito del supuesto delincuente.

«El Debate», comentando la sentencia y el clamoreo general de la opinión en favor del indulto, opina que la campaña fue sensiblera.

«Por qué fue sensiblera? Esto es lo que hacía falta demostrar, y «El Debate», en vez de demostrarlo, afirma que el indulto evitó la injusticia de una sanción desproporcionada.

En la opinión del órgano de las derechas influyen mucho los resabios tradicionales que le impiden ver cómo de un día para otro van modificándose los estados de opinión y, por ende, las concepciones sociales. Por eso afirma que en lo hecho por el sentimental peñador existe violación del orden social, aunque luego afirma que para que sea factible la aplicación de la ley es preciso que haya «intencionalidad» de delinquir.

«Ha habido realmente esa violación del orden social? ¿Qué quebrantos ha producido esa mujer a la sociedad? Ninguno. No ha habido propósito de delinquir ni de causar daño a nadie, lo que, a nuestro juicio, quita al hecho toda figura de delito. Si la peñadora hubiese robado la niña, haciéndola desaparecer, ya era otra cosa: entonces sí que habría delito, y todo castigo estaría justificado.

A nuestro juicio, el hecho evidencia el espíritu anticuado de nuestro Código penal, que está pidiendo un examen y reforma fundamental, para ponerlo a tono con las concepciones sociales de la vida moderna. Y que ello es así lo demuestra el propio «Debate» cuando afirma que los magistrados se han sentido obligados, y ello nos induce a solicitar el perdón de la condenada, al aplicar una ley excesivamente rígida, porque no había en el hecho que se juzgaba «intencionalidad» de delito.»

Ya hace tiempo que en nuestro país existe una gran corriente en este sentido, que trabaja por que sean modificados nuestros Códigos, llevando a ellos las enseñanzas de la ciencia moderna, para hacer que sus artículos sean más flexibles, y que los juzgadores puedan tener aquella libertad discrecional que les consienta, al examinar los hechos, aplicar una pena adecuada a la capacidad y al propósito del supuesto delincuente.

«El Debate», comentando la sentencia y el clamoreo general de la opinión en favor del indulto, opina que la campaña fue sensiblera.

«Por qué fue sensiblera? Esto es lo que hacía falta demostrar, y «El Debate», en vez de demostrarlo, afirma que el indulto evitó la injusticia de una sanción desproporcionada.

En la opinión del órgano de las derechas influyen mucho los resabios tradicionales que le impiden ver cómo de un día para otro van modificándose los estados de opinión y, por ende, las concepciones sociales. Por eso afirma que en lo hecho por el sentimental peñador existe violación del orden social, aunque luego afirma que para que sea factible la aplicación de la ley es preciso que haya «intencionalidad» de delinquir.

SELECTAS

La nueva clase media

La nueva clase media se basa en otros fundamentos que la antigua, que formaba el más firme baluarte de la propiedad individual de los medios de producción porque era la misma base de su existencia.

La nueva clase media tiene muy diferentes cimientos. Para ella la propiedad individual de los medios de producción sólo tiene muy pequeña importancia. Allí donde está representada por gentes que trabajan por su cuenta (pintores, médicos, escritores), sólo tienen un valor mínimo los medios de producción. Por el contrario, donde los medios de producción funcionan como capital, los intelectuales no son propietarios de los medios de producción, sino asalariados.

Por otra parte, sería también inexacto el considerar a la nueva clase media como una fracción del proletariado.

Ha salido de la burguesía, está ligada a ella por toda clase de afinidades y de vínculos sociales, tiene su mismo género de vida. Y aun hay una serie de profesiones ejercidas por intelectuales que están ligados a la burguesía por lazos más íntimos, los que hacen superfluo al capitalista, despojándole de las funciones de directores y de empleados subalternos de sus explotaciones. Pero al mismo tiempo que desempeñan las funciones de los capitalistas, adoptan también sus ideas, su antagonismo contra el proletariado.

En otra serie de profesiones ejercidas por intelectuales depende el ejercicio de estas profesiones de ciertas convicciones religiosas y políticas. Así ocurre con los periodistas políticos, con ciertos magistrados, como los procuradores, los policías, los miembros del clero, etc. El Estado, la Iglesia, los editores de los periódicos capitalistas no entregan aquellas funciones más que a personas de las mismas convicciones que los que las emplean o a los que están dispuestos a defender a todos los estadios que tienden a aumentar el número de los que disfrutan de una buena educación profesional. Sin duda, la forma de producción capitalista necesita un gran número de intelectuales. Las instituciones escolares del Estado feudal no los producen en número suficiente. El régimen burgués se ve, pues, obligado a mejorar y extender, no tan sólo la enseñanza elemental, sino también la enseñanza superior. Con esto se creía que además de favorecer el desarrollo de la producción se atenúan más todavía los antagonismos de clase, porque si una mayor cultura elevaba a una situación burguesa, parecía natural que la vulgarización de la instrucción elevase el proletariado a las condiciones de la vida burguesa.

Cualesquiera que sean los esfuerzos que hagan para salvar las apariencias, llega para cada una de estas fracciones «proletariadas» de la clase intelectual el momento en que se sentirá proletaria, se interesará en la lucha del proletariado y tomará en ella una parte activa.

Cuando los economistas liberales sostienen que por el rápido aumento del número de intelectuales se crea una nueva clase media en el régimen capitalista, olvidan que cuanto más aumente el número de los intelectuales más progresos hace el proletariado en esta nueva clase.

Entre los intelectuales abiertamente hostiles al proletariado y sostenedores del capitalismo y los intelectuales que se reconocen francamente proletarios hay un numeroso grupo, ni proletario ni capitalista, que se cree por encima de estos antagonismos de clase.

Esta capa media de la nueva clase intelectual tiene de común con la antigua pequeña burguesía lo equivoco de su situación social. Con relación al proletariado es tan poco duradera

«Agrega que en los Estados Unidos se llama bolchevismo a toda idea social nueva, todo propósito de emancipación de la clase trabajadora, toda intención de reformas en las costumbres, en las ideas y en las creencias.»

«Declaró que debía evitarse la sumisión económica del país a banqueros norteamericanos, quienes procuran que nuestras riquezas naturales sean presa fácil de las águilas de Wall Street.»

«Los senadores Aybaraugier y Del Valle aprobaron la moción del doctor Justo, la que pasó a estudio de la Comisión de Negocios constitucionales.»

Nuestros folletines

En el número de hoy comenzamos a publicar en folletín El casamiento engañoso, como prólogo o introducción de El Quijote de los perros, producciones literarias del príncipe de los Ingenios, Miguel de Cervantes Saavedra, que fueron clasificadas entre sus novelas ejemplares.

Queremos ofrecer en todo momento a nuestros lectores, no sólo el tazo selecto de amenidad literaria, sino también cuanto constituya una delicada nota educativa, a la vez que en estas lecturas se halle el más exquisito deleite espiritual.

Con la pluma excelsa de Miguel de Cervantes queremos dar la más noble ejecución de las letras a estos folletines de EL SOCIALISTA.

Ello quiere decir que de nuestros folletines estará excluido lo chabacano y lo grosero, porque entendemos que el diario de los trabajadores debe ser cada día con más empeño un poderoso elemento educativo que depure y embellezca lo más posible los sentimientos de los trabajadores.

Por esto esperamos que nuestros folletines sean leídos por todos con gran interés y sean un aliciente más en las páginas de EL SOCIALISTA, por el cual deben trabajar incansablemente, cuantos militan en el movimiento socialista, o han manifestado sus simpatías hacia los ideales que en vida defendió nuestro maestro y camarada Pablo Iglesias.

«LO DE CHINA», por Alfara



—¿También tú? ¡Demonio, no va uno a estar seguro en ninguna parte!

La Cooperación y la política

Los cooperadores ingleses han hecho esta experiencia: que ciertos principios son perfectamente vulnerables por la fuerza dinámica de las contingencias diarias de la vida. Habiendo advertido lo perjudicial de la abstención política, acaban de reconocer la imposibilidad de mantenerse neutrales ante los partidos, y, afortunadamente para el movimiento obrero inglés, se disponen a subsanar ese defecto en su actuación.

En efecto: se ha firmado un convenio provisional entre el Partido Laborista y la Federación de Sociedades Cooperativas, que implica para en breve plazo el ingreso de la cooperación en el Laborismo. El hecho es de gran importancia. Hay en Inglaterra 1.420 Sociedades cooperativas, en las que se agrupan unos cinco millones de cooperadores, y el día cercano que la fusión se realice, el Labour Party adquirirá una potencia considerable.

Se trata, pues, de un acto político de suma trascendencia, que puede ser el origen de una transformación profunda en la vida política de Gran Bretaña, y bien merece un comentario.

Al constituirse el Labour Party en 1920 invitó a todas las agrupaciones políticas, profesionales y cooperativas de notorio carácter obrero, para formar juntos una sola unidad, una acción única en la lucha política. Los cooperadores se hicieron los sordos.

Los Sindicatos obreros pasaban entonces por un periodo extremadamente difícil, pues los gobernantes conservadores, viendo en aquella fuerza naciente una amenaza para su hegemonía política, trataban con medidas legislativas de coartar a las organizaciones obreras sus medios de acción e impedir a todo trance alcanzasen la posición de desarrollo a que han llegado fatalmente. En cambio, las cooperativas vivían placidamente, sin coacciones ni vejámenes, y los cooperadores, creyendo que su afiliación al Labour Party les reportaría más pérdidas que ventajas, se encerraron en la torre de marfil de su organización particular, repitiendo la frase sacramental de «zapatero, a tus zapatos». Fue en vano que los laboristas llamasen en distintas ocasiones a las puertas de la cooperación. Lejos de responder, los cooperadores quisieron más de una vez vedar la cooperación a la crítica y análisis del diario laborista, y hasta llegó un momento en el cual se intentó lanzar un diario específicamente cooperativista.

Al andar el tiempo han cambiado también las cosas. Los acontecimientos políticos nacionales e internacionales influyen sobre los hechos económicos y deciden en bien o en mal sobre la situación de los Estados, y los cooperadores, relacionándose a diario o registrando el efecto de los impuestos, régimen de aduanas, cambios, fluctuaciones monetarias, crisis y todo cuanto reglamenta la vida económica de las naciones, no podían dejar de advertir que no se influye sobre esto desde la trastienda de una botica, sino desde los escaños de las asambleas deliberantes y legislativas.

En principio, los cooperadores decidieron intervenir en la política, mas reivindicando la facultad de tener su propia representación parlamentaria y municipal; y sucedió entonces que el Labour Party, tras haber sido eliminado constantemente, hubo de permitir a los cooperadores que conquistaran algún puesto en los Comunes o en los Municipios, sin cuya deferencia los cooperadores no habrían conseguido su propósito. El obrero socialista, societario y cooperador,

encontraba en el candidato laborista el defensor de sus ideales políticos y de sus intereses económicos, y a éste habría dado con preferencia sus votos sin el consejo del Labour Party en favor del cooperativista. Gracias a esa táctica, los cooperadores llegaron a tener seis representantes en los Comunes, y otros muchos en los Municipios.

No obstante, los cooperadores quisieron tener su propio partido. La práctica dispuso en sentido contrario. Los diputados cooperativistas empezaron por asistir a las reuniones del grupo parlamentario laborista, terminando por acatar su disciplina y disposiciones, y todo marchaba como si en realidad no hubiese más que un solo partido.

Finalmente, como la razón triunfa siempre contra las resistencias más obstinadas, viendo que esa alianza no daba malos resultados, se ha pensado en la fusión efectiva, pues la realidad impone un solo organismo político para todo el movimiento obrero.

También en los Estados Unidos los cooperativos se han dado cuenta de que los mejores acuerdos no bastan para influir en la marcha política de un Estado, y, por consiguiente se ha votado por unanimidad en el V Congreso de la Liga de Cooperativas de Norteamérica una resolución declarando que el movimiento cooperativo constituye una parte del movimiento obrero, y debe, por lo tanto, colaborar con las organizaciones obreras.

Recordemos también que en Francia la Federación Nacional de Cooperativas, que se jacta en mantener el prurito de la neutralidad política, durante la campaña electoral de 1924 tomó parte activa, no en favor de un partido determinado, sino contra la reacción. No pudiendo callar, habló de una manera negativa; pero hizo política.

Ya llegarán también a donde la experiencia ha conducido a los ingleses, al terreno en que se encuentran las cooperativas belgas, dentro del Partido obrero.

La realidad es más implacable que los hombres. Y el movimiento cooperativo, si no quiere ser una tienda más y aspirar verdaderamente a la realización de un ideal social, no puede separar en compartimientos infranqueables su acción del conjunto del movimiento proletario.

ponemos a sus once presidentes para que constituyan el Pleno de esta Federación, y que de este Pleno se designe por cinco individuos, quienes serán los encargados de dar cumplimiento a sus acuerdos.

El presidente del Ejecutivo será a su vez presidente del Pleno; el secretario, igualmente, y el tesorerero, el que pasará factura, y el visto bueno del presidente, y las Secciones para el pago de todas las atenciones de la Federación, proporcionalmente al número de asociados a cada sección de subsidio.

Con esta probada modalidad queda simplificada la contabilidad de tal forma, que no existe la preocupación de crear la plaza de gerente con la Mutual única se haría imprescindible. El cumplimiento de nuestros estatutos no impone el reunirnos con frecuencia; el visitar al compañero enfermo; el manifestarle al que no esté en la Mutual los ahorros que con nuestro pequeño sacrificio hemos reunido en el mes, en el trimestre, en el año; todo para enjugar lágrimas de los pequeños, que de no existir al caer enfermo el camarada cabeza de familia no habría ingreso, ya que el patrono sólo abona cuando se presta servicio.

De todos estos medios de capacitación, de cohesión y propaganda nos veríamos privados. De capacitación, por quedar reducida a cinco individuos, que hoy le está confiado a cincuenta y cinco, quienes van entendiendo en el manejo de la contabilidad y escritura. De cohesión, por la falta de reuniones frecuentes que, por efecto de lo estatuido, están obligados; y de propaganda, porque no se visitará al compañero enfermo del mismo trabajo, porque se ignora lo que cada individuo contribuye y tiene en reserva; e innumerables detalles que sirven para convencer a los reacios e indecisos, y que con la Mutual única no tendrían eficacia.

Expuesta a grandes rasgos queda la respuesta por el Comité de la Sección de subsidio del Sindicato de Electricidad.—M. Luque, presidente.

Pueblo nuevo del Terrible.

Reunión del Pleno federal

SANTANDER, 30.—El domingo 6 se reunieron las representaciones de la Federación Obrera Montañesa, de la capital y provincia, en la Casa del Pueblo, a las diez de la noche.—Vasay.

Notas de Punteareas

Altas en el Centro Obrero.

PUENTEAREAS, 29.—La Dirección de la Sociedad de Oficios Varios ha recibido la petición de ingreso de todos los agentes municipales de esta villa, y se espera que lo hagan todos los demás funcionarios del Ayuntamiento.

Deben mirarse en este espejo los innumerables trabajadores que aún quedan por formar parte de la sociedad de su oficio, que al fin es el único elemento de defensa que tienen contra las tiranías de los patronos. ¡Asociarse, pues, obreros y cumplir con vuestros deberes es lo que debéis hacer!—R.

Los Comités paritarios ferroviarios

Sus funciones y atribuciones

En el trabajo anterior hemos examinado cuán difícil ha de ser a estos organismos: llevar a vías de realización una obra eficaz por no haberse tenido en cuenta factor tan influyente en su constitución como las entidades obreras, que, con una preparación anterior y el detenido estudio de las cuestiones que afectan a su clase, podrían actuar provechosamente para todos. Es muy difícil que una masa amorfa, sin otra orientación que sus necesidades insatisfechas, pueda considerar los múltiples y complejos aspectos que comprende la industria ferroviaria. En cambio, los mismos obreros, constituidos en entidad, adquieren un mayor sentido de su responsabilidad en virtud de su actuación orgánica, y aun por instinto de conservación, resultando de ello que son más aptos para defender su interés, tan respetable como cualquier otro, y también para el interés general ha de haber más conveniencia en que estas cuestiones que tan intensamente repercuten en él sean tratadas con la mayor competencia y en las condiciones más apropiadas para obtener soluciones satisfactorias.

No deja de ser curioso el contraste que se ofrece cuando para la solución de los conflictos del trabajo se establece la más amplia organización corporativa que jamás haya existido en nuestro país, la posición en que parece se va a colocar a los obreros ferroviarios al aparentar desconocer su organización profesional, como si el hecho de prestar un servicio de máxima utilidad pública mereciese una merma de derechos en comparación con los de los demás obreros.

Si a lo que consideramos defectos de composición de estos Comités paritarios se agrega que la limitación para tratar cuestiones que impiden su funcionamiento, porque en el artículo 18 del real decreto se los declara incompetentes para conocer de las cuestiones que, a su juicio, afecten directamente a la organización o a las exigencias técnicas de las respectivas explotaciones ferroviarias o a la disciplina que debe imperar en el servicio de estas clases, se comprenderá fácilmente cuán problemática es su utilidad.

No hay cuestión, a poca importancia que ella alcance, que no afecte a la «organización» o a las «exigencias técnicas», —aun cuando corresponde de finirlas— propios Comités paritarios, en realidad serán los presidentes respectivos quienes habrán de hacerlo, si, como es de suponer, no hay acuerdo entre patronos y obreros; y como realmente más o menos directamente —cómo fijar la línea divisoria?— todas las cuestiones los afectan, así habrán de declararlo.

Y aquí se nos plantea una cuestión tan importante, que bien merece fijar en ella la atención, no sólo por nuestra parte, sino por todos aquellos a quienes interese este problema. Y el campo es extenso.

Si, como es inevitable, surgen cuestiones importantes, que naturalmente son las más graves, y por afectar a la organización o a las exigencias técnicas no puede tratarlas el Comité paritario, no habrá de dejarse la solución al libre juego de las fuerzas opuestas,

y claro está que cualquier Gobierno interviniera para buscar la mejor solución; pero es lo cierto que habría de hacerlo con medios improvisados si éstos eran, como suponemos, los de conciliación.

Siempre ha de parecerse más útil que esos medios sean los naturales de los organismos paritarios; los cuales, perfeccionando su constitución, reuniendo obligatoria y periódicamente y con amplitud para tratar todas las cuestiones, tendrían en todo momento una gran labor realizada y serían el mejor preventivo contra los dispendios. Esto es; nosotros pensamos en la organización paritaria en sus dos aspectos: de evitar y resolver las disensiones que en toda industria surgen. Y desde luego concedemos preferencia al primero porque conocemos cuánto más posible es evitar una cuestión que encontrarle solución después de planteada y cuando el amor propio de las partes puede hacer parecer como una derrota cualquier fórmula de transacción.

Ciertamente se puede llegar al mejor resultado con la constante relación entre patronos y obreros por medio de la representación de Compañías y de las Asociaciones o Sindicatos; pero si aun declarándolo obligatorio en anteriores disposiciones legales no se ha conseguido en todos los casos, y en los más sólo formulariamos y con evidente desgana, no podemos sentirnos muy esperanzados ante lo que en este sentido significan hasta ahora los nuevos organismos.

Todavía ha de dictarse la reglamentación para su funcionamiento, y, naturalmente, no conocemos si en él se introducirán perfeccionamientos que hagan de estos Comités paritarios algo más que organismos para entender en disputas de entrevistas y un buzón donde todo ferroviario pueda llevar su queja más o menos fundada sin haberla puesto previamente en conocimiento de la Empresa a quien corresponde.

Creemos no sea imposible en la labor a realizar establecer normas que lleven la confianza a tomar acuerdos sin violencia y sin reserva, única forma de implantar prácticamente los procedimientos de conciliación y arbitraje, para los que es preciso una previa preparación del estado de ánimo de quienes han de someter sus litigios a ellos; pero en nuestra modesta opinión creemos también que lo hecho hasta ahora no es suficiente.

Anibal SANCHEZ

da legalmente la Agrupación, y una vez terminada la lectura del reglamento y aprobado éste, se eligió el Comité que ha de regir el nuevo organismo durante el año actual, señalando los compañeros siguientes:

Miguel Fernández, presidente; Vicente Morales, vicepresidente; José Cano, secretario; Alonso Jerez, tesorero; Agustín García, vicesecretario; Juan García, contador; José Gerson, José G. Román, Diego Mulero, Alonso Soler, Felipe Carmona y Pedro G. Caparrós, vocales.

La Comisión revisora de cuentas la forman los compañeros Sebastián Rodríguez, Antonio Alarcón y Eduardo Garrido.

Todos los que pertenecen al Partido Socialista en esta población saludan efusivamente a los demás afiliados españoles, a la vez que les ofrecen trabajar con entusiasmo por las ideas emancipadoras.—José Cano.

Las tragedias del mar

Frente al hermoso y pintoresco pueblecito de San Esteban de Pravia el Casabron, en un abrir y cerrar de ojos, se ha tragado a diecisiete hombres.

Eran diecisiete bravos trabajadores, que, con esteicó heroísmo, se dedicaban a ganarse la vida surcando los mares, sin sentir más preocupación que la de ser útiles a la sociedad y a su familia.

Y lo más trágico de este drama fue que se produjo a la vista de las gentes que desde tierra seguían con ansiedad el desarrollo del suceso, viendo que de un momento a otro aquellos bravos héroes del trabajo iban a perder la vida sin que fuese posible prestarles un auxilio positivo.

Hubo espíritu de heroísmo suficiente para ir en auxilio de los naufragos; pero el suceso se desarrolló con tal rapidez, que su esfuerzo fue casi ineficaz. Conscuela un poco el alma este hecho porque demuestra que en el pueblo hay plétora de generosos sentimientos de solidaridad.

En este caso la lucha de los marineros con el mar fue breve: un golpe de mar montó el barco sobre una peña; otros zarpos del furioso oleaje lo partieron por la mitad, y al instante, los desdichados, no solamente quedaron desamarrados por el agua, revuelta con esparpagados productos por su fuerte golpe sobre las rocas.

Desde tierra se oían los gritos de los infelices marineros que demandaban auxilio; pero fue un solo instante, porque, desaparecidos envueltos en el oleaje los diecisiete desdichados que allí perdieron la vida, los otros tres se dedicaron a luchar con la adversidad procurando salvarse. Y, afortunadamente, lo lograron, aunque en condiciones penosas.

La impresión de la tragedia no permite aún examinar serenamente el hecho para saber si los presuntos auxilios que se prestaron al momento o si era posible disponer de más medios para evitar la desgracia.

En las informaciones hallamos una noticia que produce gran inquietud en nuestro espíritu: la tragedia se desarrollaba al oscurecer; casi de noche; había niebla; se oían los gritos de dolor, pero no se veía el lugar de la escena; el público, impotente para adoptar otra resolución de salvamento de los naufragos, encendió hogueras, procurando orientar con ellas a los que pudiesen salvarse a nado.

«No había ningún otro medio de iluminar el espacio, a fin de poder penetrar entre la oscuridad de la noche, y poder seguir de cerca el desarrollo del suceso? Hoy se dispone de faros luminosos, que dominan grandes distancias y permiten orientarse para prestar auxilio a los desgraciados que lo necesitan.

Es triste y, más que triste, angustioso para un pueblo el saber que, cerca, casi al alcance de la mano, unos hombres tienen en peligro sus vidas y no pueden hacer nada para acudir en su auxilio y procurar salvarlos.

Hace tiempo que los trabajadores del mar vienen reclamando que se adopten medidas que los pongan a salvo de ser víctimas por sorpresa de las violencias del mar. Y conviene que estos requerimientos sean atendidos para evitar a las familias de estos trabajadores la angustia constante producida por el temor de que sus esposos, sus hermanos y sus hijos pierdan la vida irremisiblemente. Cuantas medidas de seguridad sean posibles para evitar estas dolorosas catástrofes deben adoptarse en beneficio de los marineros y de sus familias.

No es suficiente cordelarse de las desgracias; es mucho mejor evitarlas. Nuestro profundo dolor por las víctimas de esta tragedia, y una vez de las familias obreras que le padecen.

Desde Galicia

Generoso ofrecimiento.

MONDARIZ, 28.—En la última reunión celebrada por la Sociedad de Oficios Varios de esta villa se dio cuenta de una atenta comunicación del distinguido y joven médico de esta localidad don Maximino Peralva, en la cual ofrece gratuitamente sus servicios de consulta médica a todos los asociados y sus familias, previa presentación de su recibo de cotización.

Este generoso ofrecimiento ha sido acogido con la natural alegría, pues además de lo que en sí significa y vale tal ofrecimiento, demuestra el espíritu humanitario del señor Peralva, al cual deben estar agradecidos los trabajadores de Mondariz.

Sirvan, pues, estas líneas de profundo reconocimiento para el joven galeno, a quien su actitud le hace acreedor a la más sincera manifestación de agrado.

La nueva plaza de Abastos.

Han dado comienzo las obras de la nueva plaza de Abastos, importante mejora que debemos a la constante labor del alcalde, don Ramiro Vidal, y que indudablemente ha de influir en el desenvolvimiento comercial de este pueblo, aparte de la comodidad que experimentará el público en general.

A los trabajadores de Mondariz.

¡Camaradas! Hace falta que en esta villa se lea mucho la prensa obrera, especialmente EL SOCIALISTA, para adquirir los conocimientos que necesariamente nos hacen falta a fin de que nuestra labor social sea fructífera.

Publicaciones recibidas

«El Trabajo», órgano de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid (15 de enero).

«Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes» (mes de diciembre de enero).

«Elas», revista quincenal de Aeronáutica (1 y 15 de enero).

«España Evangélica» (20 y 27 de enero).

«Boletín de la Asociación de Dependientes de Tiendas» (mes de enero).

«El Libro», Boletín de la Asociación de Obreros Encuadernadores de Madrid (mes de enero).

«La Piqueta», Boletín de la Sociedad de Obreros Pocerros de Madrid (mes de enero).

«Boletín de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios de Madrid».

«La Federación Litográfica», Boletín Oficial de la Federación Nacional de Obreros Litógrafos y Similares (mes de enero).

«Boletín de la Asociación de Inquilinos de Ciudad Real» (mes de enero).

«Boletín Oficial de la Sociedad General de Obreros Gasistas, Electricistas, Telégrafos, Aguas y Similares de Madrid» (mes de enero).

«La humana dignidad», acto de comedia, o diálogo escenificado, por Gregorio F. Baquero Gil.

«Revista Telefónica Española» (mes de diciembre).

«El Auxiliar de Farmacia» (mes de enero).

«Revista de la Biblioteca de Archivos y Museos» (mes de enero).

«Boletín de la Nueva Sociedad de Obreros en Pan de Viena de Madrid» (mes de enero).

«El Obrero Municipal», órgano de la Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid (15 de enero).

«Boletín Oficial de la Zona de Protección español en Marruecos» (25 de enero).

«Revista de la Fundación Tipográfica Nacional» (mes de enero).

Nueva Agrupación socialista

GARRUCHA, 29.—Una vez aprobado por el gobernador civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse la Agrupación Socialista de esta localidad, se ha celebrado una reunión, con la asistencia de muchos compañeros que habían mostrado su conformidad con pertenecer al Partido.

Procedióse a dar lectura del reglamento al objeto de que fuese discutido y aprobado por los futuros afiliados presentes y considerarse constituida.

Anibal SANCHEZ

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis—sin enviar sello.

LA DISCRETA.—Salud, 6.

ULTIMAS PUBLICACIONES

EDITADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1928

Oficial.—Programa de la Escuela Naval	1,50
Nomenclador de la Contribución Industrial	3
Ciemento de Diego.—Naturaleza jurídica de las disposiciones o cláusulas testamentarias «de residuo»	5
Tejera Diego V. (hijo).—El Hábeas Corpus	5
Martin Retortillo.—Algo sobre lo contencioso administrativo municipal	2

EDITORIAL REUS

CASA FUNDADA EN 1882

Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del CENTRO EDITORIAL REUS DE PRECIADOS, 1.

Clases: PRECIADOS, 1.

Libros: PRECIADOS, 6.

Correspondencia: Apartado 12.260.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado.

Almacenes: Peñuelas, núm. 10.—Teléfono 10539

Ventas por mayor y menor en Almacén.

DESAPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 18.—Embajadores, 37.—Pes, 14.—Glorieta de Quededo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Folleín de EL SOCIALISTA

NOVELAS EJEMPLARES

El casamiento engañoso y Coloquio de los perros

por Miguel de Cervantes

Salía del hospital de la Resurrección, que está en Valladolid, fuera de la puerta del Campo, un soldado que por servirle su espada de báculo, y por la flaqueza de sus piernas y amarillez de su rostro, mostraba bien claro que, aunque no era tiempo muy cauduroso, debía de haber sudado en veinte días todo el humor que quizá guardó en una hora: iba haciendo pininos y dando traspiés como convaleciente; y al entrar por la puerta de la ciudad vio que había visto en más de seis meses, el cual, santiguándose como si viera alguna mala visión, llegando a él, le dijo: ¿Qué es esto, señor alférez Campuzano? ¿Es posible que está vuesa merced en esta tierra? ¿Como quien soy, que la hacía en Flandes, antes terciando allá la pica que arrastrando aquí la espada! ¿Qué color, qué flaqueza es ésta? A lo cual respondió Campuzano: A lo si estoy en esta tierra o no, señor licenciado Peralta, el verme en ella le respondo; y a las demás preguntas no tengo que decir sino que salgo de aquel hospital de sudar catorce cargas de busbas que me echó a cuestras una mujer que escogí por mía, que no debiera. Luego ¿casóse vuesa merced?, replicó Peralta. Sí, señor, respondió Campuzano. Sería por amores, dijo Peralta, y tales casamientos traen consigo aparejada la ejecución del arrepentimiento. No sabré decir si fué por amores, respondió el alférez, aunque sabré afirmar que fué por dolores, pues de mi casamiento o cansamien-

to saqué tantos en el cuerpo y en el alma, que los del cuerpo, para entreverlos, me cuestan cuarenta sudores; y los del alma no hallo remedio para aliviarlos siquiera; pero porque no estoy para tener largas pláticas en la calle, vuesa merced me perdona, que otro día con más comodidad le daré cuenta de mis sucesos, que son los más nuevos y peregrinos que vuesa merced habrá oído en todos los días de su vida. No ha de ser así, dijo el licenciado, sino que quiero que venga conmigo a mi posada, y allí haremos penitencia juntos, que la olla es vida de enfermo; y aunque está tasada para dos, un pastel suplirá con mi criado, y si la convalecencia lo sufre, unas hojas de rombo de Rute nos harán la salva; y sobre todo la buena voluntad con que lo ofrezco, no sólo esta vez, sino todas las que vuesa merced quisiera. Agradesciósele Campuzano, y aceptó el convite, y los ofrecimientos. Fueron a San Lorenzo, oyeron misa, llevole Peralta a su casa, diéronle lo prometido, y ofreciósele de nuevo, y pidióle en acabando de comer le contase los sucesos que tanto le había encarecido. No se hizo de rogar Campuzano, antes comenzó a decir desta manera:

Bien se acordará vuesa merced, señor licenciado Peralta, cómo yo hacía en esta ciudad camarada con el capitán Pedro de Herrera, que ahora está en Flandes. Bien me acuerdo, respondió Peralta. Pues un día, prosióguo Campuzano, que acabamos de comer en aquella posada de la Solana, donde vivíamos, entraron dos mujeres de

gentil parecer con dos criadas: la una se puso a hablar con el capitán, en pie, arimados a una ventana; y la otra se sentó en una silla junto a mí, derribado el manto hasta la barba, sin dejar ver el rostro más de aquello que concedía la raridad del manto; y aunque le supliqué por cortesía me hiciese merced de descubrirme, no fué posible acabarlo, con lo que me encendí más el deseo de verle; y para acrecentarme más, o ya fuera de industria, o acaso, sacó la señora una blanca mano con muy buenas sortijas; estaba yo entonces bizarrísimo, con aquella gran cadena que vuesa merced debió de conocerme, el sombrero con plumas y cintillo, el vestido de colores a fuer de soldado, y tan gallardo a los ojos de mi locura, que me daba a entender que las podía matar en el aire; con todo esto ella me respondió: No séis importuno, casa tengo, haced a un paje que me siga, que aunque soy más honrada de lo que me promete esta respuesta, todavía a truco de ver si responde vuestra discreción a vuestra gallardía, holgaré de que me veáis más despachado.

Beséle las manos por la grande merced que me hacía, en pago de la cual le prometí montes de oro. Acabó el capitán su plática. Ellas se fueron: sigúlas un criado mío. Dijome el capitán que lo que la dama le quería era que le llevase unas cartas a Flandes a otro capitán, que decía ser su primo; aunque él sabía que no era, sino su galán. Yo quedé abrasado con las manos de nieve que había visto y muerto por el rostro que deseaba ver; y así otro día, guiándome mi criado, diósemos libre entrada.

Hallé una casa muy bien aderezada, y una mujer de hasta treinta años, a quien conocía por las manos: no era fuerte en extremo, pero éralo de suerte que podía enamorar comunicada, porque tenía un tono de habla tan suave, que se entraba por los oídos en el alma. Pasé con ella algunos y amorosos coloquios; blasoné, hendi, ofrecí, prometí y hice todas las demostraciones que me pareció ser necesarias para hacerme bienquisto con ella; pero como ella estaba hecha a

oír semejantes o mayores ofrecimientos y razones, parecía que los daba atento oído, antes que órdo lo alguno. Finalmente, nuestra plática se pasó en flores cuatro días que continué en visitalla, sin que llegase a coger el fruto que deseaba: en el tiempo que la visité, siempre hallé la casa desahogada, sin que viese visiones en ella de parientes fingidos ni de amigos verdaderos: servíala una moza más tímida que simple; finalmente, traté de mis amores como soldado que está de guerra de mudar, apuré a mi señora doña Estefanía de Catedo (que éste es el nombre de la que así me tiene), y respondíme: Señor alférez Campuzano, simplicidad sería si yo quisiese venderme a vuesa merced por santa; pecadora he sido, y aun ahora lo soy; pero no de manera que los vecinos me murmuren ni los apartados me noten: ni de mis padres ni otro pariente herede hacienda alguna, y con todo esto vale el menaje de mi casa bien validos dos mil y quinientos ducados; y éstos en cosas que, puestas en ponelera se tardará en convertirse en dineros; con esta hacienda busco marido a quien entregarme, a quien tener obediencia; a quien juntamente con la enmienda de mi vida le entregare una increíble solicitud de regalarle y servirle; porque no tiene principio cocinero más goloso, ni que mejor sepa dar el punto a los guisados, que le sé dar yo cuando, mostrando ser casera, me quiero poner a ello; sé ser mayordomo en casa, moza en la cocina y señora en la sala; y obedezco; no desperdicio nada y allelo mucho; ni real no vale menos, sino mucho más, cuando sea gasta por mi orden; la ropa blanca que tengo, que es mucha y muy buena, no se sacó de tiendas ni lenceros; estos pulgares y los de mis criadas la hilaron, y si pudiera tejerse en casa, se tejiera: digo estas alabanzas más porque no acarreen vituperio cuando es forzosa la necesidad de decir las; finalmente, quiero decir que yo busco marido que me ame, me mande y me honre, y no galán que me sirva y me vitupere; si vuesa merced gustare de aceptar la prenda que se le ofrece,

aquí estoy moliente y corriente, sujeta a todo aquello que vuesa merced ordenare, sin andar en venta, que es lo mismo andar en lengua de casamenteros, y no hay ninguno tan bueno para concertar el todo como las mismas partes.

Yo, que tenía entonces el juicio no en la cabeza, sino en los carcañales, haciéndome el deleite en aquel punto mayor de lo que en la imaginación le pintaba, y ofreciéndome tan a la vista la cantidad de hacienda, que ya la contemplaba en dineros convertida, sin hacer otros discursos de aquellos a que daba lugar el gusto que me tenía echados grillos al entendimiento, le dije que yo era el venturoso y bienafortunado en haberme dado el cielo por milagro tal compañero para hacerla señora de mi voluntad y de mi hacienda, que no era tan poca que no valiese con aquella cadena que traía al cuello, y con otras joyas que tenía en casa, y con deshacerme de algunas galas de soldado, más de dos mil ducados, que juntos con los dos mil y quinientos suyos era suficiente cantidad para retirarnos a vivir a una aldea de donde yo era natural, y donde tenía algunas raíces, haciéndole tal que se llevada con el dinero, vendiendo los frutos que me daban, no podía dar una vida alegre y descansada; en resolución, aquella vez se concertó nuestro desposorio, y se dió traza como los dos hiciésemos información de solteros, y en los tres días de fiesta que vinieron luego juntos en una pascua se hicieron las amonestaciones, y al cuarto día nos desposamos, hallándonos presentes al desposorio dos amigos míos, y un manco, que ella dió por primo suyo, a quien yo me ofrecí por pariente con palabras de mucho comedimiento, como lo habían sido todas las que hasta entonces a mi nueva esposa había dado, con intención tan torcida y traidora que la quiero callar, porque aunque estoy diciendo verdades, no son verdades de confesión, que no pueden dejar de decirse: mudó mi criado el balí de la posada a casa de mi mujer; encerré en él delante de ella mi magnífica cadena; mostréle otras tres o cuatro, si no tan grandes, de mejor hechura, con otros tres o cuatro cin-

tillos de diversas suertes: hícele patina a todo aquello que vuesa merced ordenare, sin andar en venta, que es lo mismo andar en lengua de casamenteros, y no hay ninguno tan bueno para concertar el todo como las mismas partes.

Yo, que tenía entonces el juicio no en la cabeza, sino en los carcañales, haciéndome el deleite en aquel punto mayor de lo que en la imaginación le pintaba, y ofreciéndome tan a la vista la cantidad de hacienda, que ya la contemplaba en dineros convertida, sin hacer otros discursos de aquellos a que daba lugar el gusto que me tenía echados grillos al entendimiento, le dije que yo era el venturoso y bienafortunado en haberme dado el cielo por milagro tal compañero para hacerla señora de mi voluntad y de mi hacienda, que no era tan poca que no valiese con aquella cadena que traía al cuello, y con otras joyas que tenía en casa, y con deshacerme de algunas galas de soldado, más de dos mil ducados, que juntos con los dos mil y quinientos suyos era suficiente cantidad para retirarnos a vivir a una aldea de donde yo era natural, y donde tenía algunas raíces, haciéndole tal que se llevada con el dinero, vendiendo los frutos que me daban, no podía dar una vida alegre y descansada; en resolución, aquella vez se concertó nuestro desposorio, y se dió traza como los dos hiciésemos información de solteros, y en los tres días de fiesta que vinieron luego juntos en una pascua se hicieron las amonestaciones, y al cuarto día nos desposamos, hallándonos presentes al desposorio dos amigos míos, y un manco, que ella dió por primo suyo, a quien yo me ofrecí por pariente con palabras de mucho comedimiento, como lo habían sido todas las que hasta entonces a mi nueva esposa había dado, con intención tan torcida y traidora que la quiero callar, porque aunque estoy diciendo verdades, no son verdades de confesión, que no pueden dejar de decirse: mudó mi criado el balí de la posada a casa de mi mujer; encerré en él delante de ella mi magnífica cadena; mostréle otras tres o cuatro, si no tan grandes, de mejor hechura, con otros tres o cuatro cin-

tillos de diversas suertes: hícele patina a todo aquello que vuesa merced ordenare, sin andar en venta, que es lo mismo andar en lengua de casamenteros, y no hay ninguno tan bueno para concertar el todo como las mismas partes.

Yo, que tenía entonces el juicio no en la cabeza, sino en los carcañales, haciéndome el deleite en aquel punto mayor de lo que en la imaginación le pintaba, y ofreciéndome tan a la vista la cantidad de hacienda, que ya la contemplaba en dineros convertida, sin hacer otros discursos de aquellos a que daba lugar el gusto que me tenía echados grillos al entendimiento, le dije que yo era el venturoso y bienafortunado en haberme dado el cielo por milagro tal compañero para hacerla señora de mi voluntad y de mi hacienda, que no era tan poca que no valiese con aquella cadena que traía al cuello, y con otras joyas que tenía en casa, y con deshacerme de algunas galas de soldado, más de dos mil ducados, que juntos con los dos mil y quinientos suyos era suficiente cantidad para retirarnos a vivir a una aldea de donde yo era natural, y donde tenía algunas raíces, haciéndole tal que se llevada con el dinero, vendiendo los frutos que me daban, no podía dar una vida alegre y descansada; en resolución, aquella vez se concertó nuestro desposorio, y se dió traza como los dos hiciésemos información de solteros, y en los tres días de fiesta que vinieron luego juntos en una pascua se hicieron las amonestaciones, y al cuarto día nos desposamos, hallándonos presentes al desposorio dos amigos míos, y un manco, que ella dió por primo suyo, a quien yo me ofrecí por pariente con palabras de mucho comedimiento, como lo habían sido todas las que hasta entonces a mi nueva esposa había dado, con intención tan torcida y traidora que la quiero callar, porque aunque estoy diciendo verdades, no son verdades de confesión, que no pueden dejar de decirse: mudó mi criado el balí de la posada a casa de mi mujer; encerré en él delante de ella mi magnífica cadena; mostréle otras tres o cuatro, si no tan grandes, de mejor hechura, con otros tres o cuatro cin-

re es fingido, y que tira a cierto desajuste y efecto que después sabrás. Y aunque quisiera replicarle a esto, no me dió lugar la señora doña Clementa Bueso, que se entró en la sala, vestida de raso verde prendado, con muchos pasamanos de oro, capotillo de lo mismo y con la misma guarnición, sombrero con plumas verdes, blancas y encarnadas, y con rico cinturillo de oro, y con un dalgado velo cubriendo la mitad del rostro.

Entró con ella el señor don Lope Meléndez de Alencázar, no menos bizarro que ricamente vestido de camino. La dueña Hortigosa fué la primera que habló, diciendo: ¡jesús! ¿Qué es esto? ¿Ocupado el lecho de mi señora doña Clementa, y más con ocupación de hombre! Milagro veo en esta casa: a fe que se ha ido bien del pie a la mano la señora doña Estefanía, fiada en la amistad de mi señora. Yo te lo prometo, Hortigosa, replicó doña Clementa; pero yo, yo me tengo la culpa; ¡que jamás escarmenté yo en tomar amigas, que no lo saben ser si no es cuando les viene a cuento! A todo lo cual respondió doña Estefanía: No recibía vuesa merced pesadumbre, señora doña Clementa Bueso, y entienda que no sin misterio ve lo que ve en esta casa, que cuando lo sepa, yo sé que quedará disculpada, y vuesa merced sin ninguna queja.

En esto ya me había puesto yo en calzas y en jubón, y tomándome doña Estefanía por la mano, me llevó a otro aposento, y allí me dijo que aquella su amiga quería hacer una burla a aquel don Lope que venía con ella, con quien pretendía casarse, y que la burla era darle a entender que aquella casa y cuanto estaba en ella era todo suyo de lo cual pensaba hacerle carta de dote; y que hecho el casamiento se le daba poco que se descubriese el engaño, fiada en el grande amor que el don Lope le tenía; y luego se me volvió lo que es mío, y no se le tendrá a mal a ella, ni a otra mujer alguna, de que procure buscar marido honrado, aunque sea por medio de cualquier embuste. Yo le respondí que era grande de extremo de amistad el que quería hacer, y que primero se mirase bien

(Continúa)

Lo del día

Regreso de los ministros de la Gobernación e Instrucción pública. Procedentes de Murcia, regresaron ayer los ministros de la Gobernación e Instrucción pública...

El «Blas de Lezo»

En el ministerio de Marina facilitaron ayer la noticia de que el «Blas de Lezo» había completado los abastecimientos en Malta, y que después había continuado el viaje sin novedad.

La patrulla «Atlántida»

En la Dirección de Marruecos y Colonias manifestaron ayer que la patrulla «Atlántida» salió de la bahía de Lagos anteyar domingo, y que había llegado a Abidjan (costa de Marfil) a las once y treinta y cinco de la tarde sin novedad.

Regreso de don Alfonso

Hoy, a las diez de la mañana, es esperado en Madrid don Alfonso, procedente de Villanarrique.

En los ministerios

El presidente despachó con los ministros de la Gobernación e Instrucción, con el encargado del Ministerio de Gracia y Justicia, con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, con el coronel Almagro y con el director de Comunicaciones.

Los tranvías de la Prosperidad

Para el señor director de la Empresa de Tranvías. Distinguido señor: Con todo el respeto, que no excluye la energía en lo que vamos a decir, nos dirigimos a usted, máxima autoridad en el servicio de tranvías, para que procure...

La Feria de Muestras de Milán

El director general de Comercio, Industria y Seguros ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio para que organicen en sus respectivas localidades la asistencia de los comerciantes e industriales al pabellón español de la Feria internacional de Muestras de Milán, que se celebrará el día 27 del próximo abril.

La Junta de Acción Social Agraria

Ayer se reunió la Junta de Acción Social Agraria bajo la presidencia del vicepresidente, señor Garrido, y con la asistencia de todos los vocales. Se acordó aprobar y adquirir la parcelación del coto de Otones (Segovia) y que se eleve la consiguiente propuesta al ministro de Trabajo.

Las Cámaras Agrícolas provinciales

El presidente de la Cámara Agrícola de Valencia gestionó ayer la mayor rapidez en la organización de las Cámaras Agrícolas provinciales. El plan de servicios agrícolas. Ha sido aprobado por la superioridad el reglamento de los servicios nacionales agrícolas y la cátedra ambulante.

En la Embajada de Cuba

En la Embajada de Cuba se celebró ayer tarde una recepción para imponer las condecoraciones concedidas por el Gobierno cubano al presidente del Consejo, ministro de la Guerra, general Cantón, duque de Hornachuelos, comandantes Ferrer y Franco, capitán Ruiz de Aída y Pablo Rada. Todos ellos asistieron de uniforme, siendo impuestas las condecoraciones por el embajador, señor García Kohly.

Asistieron al acto todos los ministros

Asistieron al acto todos los ministros, el nuncio, casi todos los embajadores y ministros extranjeros, varios generales, el gobernador, el alcalde y otras personas.

Imprudencias

Una niña muerta

El domingo por la tarde, en el barrio de la Prosperidad, Quinta de la Paloma, 2, ocurrió un trágico suceso, del que resultó muerta una niña de tres años de edad, llamada Narcisca Antón García.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Obreros Marmolistas. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre del año 1926 y las diversas gestiones realizadas por la Directiva.

En Madrid

Fue leído el acta de fusión con los compañeros admistrados. Se acordó la baja de un compañero que falsificó un recibo. Se aprobó el ingreso de un compañero cantero, previo el pago de la cuota de entrada.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expedidores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Fortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Clinica de urgencia del doctor Encinar, donde falleció a los pocos momentos de ingresar. La infortunada criatura presentaba una fuerte contusión en la región pubiana y ligeras erosiones en la fosa ilíaca y región inguinal izquierda.

Una niña con quemaduras

Amadora García Sánchez, de diez meses de edad, sufre quemaduras de segundo grado, que se causó al caerse en un brasero en su domicilio, calle de San Hermenegildo, 22.

La Federación Universitaria Hispano-americana

Esta Federación celebró junta general ordinaria el sábado pasado, en la que se discutieron asuntos de importancia para esta Asociación, acordándose, entre otras cosas, el celebrar dos ciclos de conferencias hispanoamericanas, el primero en el salón de actos del Ateneo de Madrid, en el que disertarán destacadas personalidades de la intelectualidad española y americana, y el segundo, probablemente en la Casa del Pueblo, para lo que se hacen las oportunas gestiones, estará a cargo de miembros de esta Federación, que disertarán de una manera sencilla sobre sus respectivos países.

Por el indulto de Félix García

VALENCIA, 30.—El diario republicano «El Pueblo» ha publicado un suelto adhiriéndose a la petición de indulto en favor de nuestro querido correligionario Félix García Blázquez.—Iranzo.

Los tranvías de la Prosperidad

Para el señor director de la Empresa de Tranvías. Distinguido señor: Con todo el respeto, que no excluye la energía en lo que vamos a decir, nos dirigimos a usted, máxima autoridad en el servicio de tranvías, para que procure...

La Feria de Muestras de Milán

El director general de Comercio, Industria y Seguros ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio para que organicen en sus respectivas localidades la asistencia de los comerciantes e industriales al pabellón español de la Feria internacional de Muestras de Milán, que se celebrará el día 27 del próximo abril.

La Junta de Acción Social Agraria

Ayer se reunió la Junta de Acción Social Agraria bajo la presidencia del vicepresidente, señor Garrido, y con la asistencia de todos los vocales. Se acordó aprobar y adquirir la parcelación del coto de Otones (Segovia) y que se eleve la consiguiente propuesta al ministro de Trabajo.

Las Cámaras Agrícolas provinciales

El presidente de la Cámara Agrícola de Valencia gestionó ayer la mayor rapidez en la organización de las Cámaras Agrícolas provinciales. El plan de servicios agrícolas. Ha sido aprobado por la superioridad el reglamento de los servicios nacionales agrícolas y la cátedra ambulante.

En la Embajada de Cuba

En la Embajada de Cuba se celebró ayer tarde una recepción para imponer las condecoraciones concedidas por el Gobierno cubano al presidente del Consejo, ministro de la Guerra, general Cantón, duque de Hornachuelos, comandantes Ferrer y Franco, capitán Ruiz de Aída y Pablo Rada. Todos ellos asistieron de uniforme, siendo impuestas las condecoraciones por el embajador, señor García Kohly.

Asistieron al acto todos los ministros

Asistieron al acto todos los ministros, el nuncio, casi todos los embajadores y ministros extranjeros, varios generales, el gobernador, el alcalde y otras personas.

Imprudencias

Una niña muerta

El domingo por la tarde, en el barrio de la Prosperidad, Quinta de la Paloma, 2, ocurrió un trágico suceso, del que resultó muerta una niña de tres años de edad, llamada Narcisca Antón García.

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Obreros Marmolistas. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre del año 1926 y las diversas gestiones realizadas por la Directiva.

En Madrid

Fue leído el acta de fusión con los compañeros admistrados. Se acordó la baja de un compañero que falsificó un recibo. Se aprobó el ingreso de un compañero cantero, previo el pago de la cuota de entrada.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expedidores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Fortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

De dicho estudio ha hecho de sus causas. De dicho estudio ha deducido que, en gran parte, la crisis obedece a la falta de medios de transporte. Se aprobó la actuación de la Directiva en el asunto.

La elección de los Comités paritarios de Prensa

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que la elección de estos Comités paritarios se ajuste a las reglas siguientes: 1.ª Las votaciones de las Asociaciones de Empresas y periodistas se verificarán el 2 de febrero, dentro de cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos, con la presencia de un representante de la autoridad.

Reelección del Consejo

Anoche celebró junta general, en la Casa del Pueblo, la «Fundación Cesáreo del Cerro». Fueron aprobadas el acta, la Memoria del Consejo, las cuentas y toda la gestión realizada por el Patronato. Por aclamación se acordó reelegir el Consejo.

COLCHONEROS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Colchoneros. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre de 1926, las altas y bajas y la gestión de la Directiva.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las seis de la tarde, Agrupación de Dependientes Municipales; a las nueve y media de la noche, Directivas.

El Congreso de la Federación Obrera de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 31.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso de la Federación Obrera. Las conclusiones fueran las siguientes: Dirigir un afectuoso saludo a la Unión General de Trabajadores. Pedir al Gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional y la libertad de los presos políticos.

Deportes

Fructuoso del Río, campeón de Castilla de cross

El Madrid venció a la Gimnástica por 3-1. A medida que el Madrid se va afirmando nuevamente como campeón de la región, se va creando numerosos enemigos.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (Unión Radio, 373 metros). Emisión de mediodía.—A las doce minutos: Nota de sintonía, calendario astronómico, informaciones prácticas, notas del día, recetas culinarias, plato del día, por don Gonzalo Avello; campanadas de la Ópera del Gran Teatro de Madrid, noticias de prensa, primeras noticias meteorológicas, señales horarias.

Sobremesa.—De dos a tres y media de la tarde: Concerto por la orquesta Arriaga. Boletín meteorológico. Información teatral. «Tosca» (romanza). Pucini, disco por Caruso. Intermedio por Luis Medina. «Aida» (romanza). Verdi, disco por Caruso. Bolsa de trabajo. Noticias de prensa.

Última emisión.—A las nueve y media de la noche: Cursos radiados. Lección del curso de iniciación de lengua inglesa, a cargo del profesor señor Veruati. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cotizaciones de Bolsa. Retransmisión de la Ópera del Gran Teatro de Liceo de Barcelona (eventual). Intermedios por el sexteto de la estación. Noticias de última hora. Música de baile. Transmisión del jazz-band The London Rhythm King y orquesta de Tange Ibáñez, del Paseo de Héroes.

(Radio Castilla, 375 metros).

De cuatro y media a seis y media de la tarde: Lección del curso de ortografía, por don Agustín Millán Peláez. Concerto variado por la orquesta de la estación. «Tristán e Isolda» (fantasía). Wagner. «Tosca» (fantasía). Pucini. Lección del curso de lengua castellana, por don Mariano Mojado.

(Radio Madrid, 300 metros).

De seis y media a ocho y media de la noche: «Beni-Lioma» (pasodoble). Torregrossa, por la orquesta Los Chisperos. «La princesa del dólar» (fantasía). Leo Fall, por la orquesta. «La manta zamorana» (dúo). Caballero, por la señorita Carmona y señor Saldaña. «El pastor» (romanza). Verdi, por el señor Saldaña. «Desprejuiciado» (tango). Criado y Uliete, por la señorita Carmona. Intermedio por la señorita Carmona. «Sinfonía para tres voces». «Sinfonía para tres voces». «Sinfonía para tres voces».

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Obreros Marmolistas. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre del año 1926 y las diversas gestiones realizadas por la Directiva.

En Madrid

Fue leído el acta de fusión con los compañeros admistrados. Se acordó la baja de un compañero que falsificó un recibo. Se aprobó el ingreso de un compañero cantero, previo el pago de la cuota de entrada.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expedidores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Fortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Para Madrid y Barcelona. Gimnástica: Agulló; Serrano (F.), Serrano (M.); Suárez, Alcántara, Oquendo; Lara, Azuara, Abras, Navarro, Arévalo.

La elección de los Comités paritarios de Prensa

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que la elección de estos Comités paritarios se ajuste a las reglas siguientes: 1.ª Las votaciones de las Asociaciones de Empresas y periodistas se verificarán el 2 de febrero, dentro de cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos, con la presencia de un representante de la autoridad.

Reelección del Consejo

Anoche celebró junta general, en la Casa del Pueblo, la «Fundación Cesáreo del Cerro». Fueron aprobadas el acta, la Memoria del Consejo, las cuentas y toda la gestión realizada por el Patronato. Por aclamación se acordó reelegir el Consejo.

COLCHONEROS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Colchoneros. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre de 1926, las altas y bajas y la gestión de la Directiva.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las seis de la tarde, Agrupación de Dependientes Municipales; a las nueve y media de la noche, Directivas.

El Congreso de la Federación Obrera de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 31.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso de la Federación Obrera. Las conclusiones fueran las siguientes: Dirigir un afectuoso saludo a la Unión General de Trabajadores. Pedir al Gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional y la libertad de los presos políticos.

Deportes

Fructuoso del Río, campeón de Castilla de cross

El Madrid venció a la Gimnástica por 3-1. A medida que el Madrid se va afirmando nuevamente como campeón de la región, se va creando numerosos enemigos.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (Unión Radio, 373 metros). Emisión de mediodía.—A las doce minutos: Nota de sintonía, calendario astronómico, informaciones prácticas, notas del día, recetas culinarias, plato del día, por don Gonzalo Avello; campanadas de la Ópera del Gran Teatro de Madrid, noticias de prensa, primeras noticias meteorológicas, señales horarias.

Sobremesa.—De dos a tres y media de la tarde: Concerto por la orquesta Arriaga. Boletín meteorológico. Información teatral. «Tosca» (romanza). Pucini, disco por Caruso. Intermedio por Luis Medina. «Aida» (romanza). Verdi, disco por Caruso. Bolsa de trabajo. Noticias de prensa.

Última emisión.—A las nueve y media de la noche: Cursos radiados. Lección del curso de iniciación de lengua inglesa, a cargo del profesor señor Veruati. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cotizaciones de Bolsa. Retransmisión de la Ópera del Gran Teatro de Liceo de Barcelona (eventual). Intermedios por el sexteto de la estación. Noticias de última hora. Música de baile. Transmisión del jazz-band The London Rhythm King y orquesta de Tange Ibáñez, del Paseo de Héroes.

(Radio Castilla, 375 metros).

De cuatro y media a seis y media de la tarde: Lección del curso de ortografía, por don Agustín Millán Peláez. Concerto variado por la orquesta de la estación. «Tristán e Isolda» (fantasía). Wagner. «Tosca» (fantasía). Pucini. Lección del curso de lengua castellana, por don Mariano Mojado.

(Radio Madrid, 300 metros).

De seis y media a ocho y media de la noche: «Beni-Lioma» (pasodoble). Torregrossa, por la orquesta Los Chisperos. «La princesa del dólar» (fantasía). Leo Fall, por la orquesta. «La manta zamorana» (dúo). Caballero, por la señorita Carmona y señor Saldaña. «El pastor» (romanza). Verdi, por el señor Saldaña. «Desprejuiciado» (tango). Criado y Uliete, por la señorita Carmona. Intermedio por la señorita Carmona. «Sinfonía para tres voces». «Sinfonía para tres voces».

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Obreros Marmolistas. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre del año 1926 y las diversas gestiones realizadas por la Directiva.

En Madrid

Fue leído el acta de fusión con los compañeros admistrados. Se acordó la baja de un compañero que falsificó un recibo. Se aprobó el ingreso de un compañero cantero, previo el pago de la cuota de entrada.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expedidores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Fortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

Mañagorri, Moraleda, Uribe, Félix Pérez, Del Campo. Gimnástica: Agulló; Serrano (F.), Serrano (M.); Suárez, Alcántara, Oquendo; Lara, Azuara, Abras, Navarro, Arévalo.

La elección de los Comités paritarios de Prensa

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que la elección de estos Comités paritarios se ajuste a las reglas siguientes: 1.ª Las votaciones de las Asociaciones de Empresas y periodistas se verificarán el 2 de febrero, dentro de cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos, con la presencia de un representante de la autoridad.

Reelección del Consejo

Anoche celebró junta general, en la Casa del Pueblo, la «Fundación Cesáreo del Cerro». Fueron aprobadas el acta, la Memoria del Consejo, las cuentas y toda la gestión realizada por el Patronato. Por aclamación se acordó reelegir el Consejo.

COLCHONEROS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Colchoneros. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre de 1926, las altas y bajas y la gestión de la Directiva.

Reuniones para hoy

En el salón grande, a las seis de la tarde, Agrupación de Dependientes Municipales; a las nueve y media de la noche, Directivas.

El Congreso de la Federación Obrera de San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 31.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso de la Federación Obrera. Las conclusiones fueran las siguientes: Dirigir un afectuoso saludo a la Unión General de Trabajadores. Pedir al Gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional y la libertad de los presos políticos.

Deportes

Fructuoso del Río, campeón de Castilla de cross

El Madrid venció a la Gimnástica por 3-1. A medida que el Madrid se va afirmando nuevamente como campeón de la región, se va creando numerosos enemigos.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (Unión Radio, 373 metros). Emisión de mediodía.—A las doce minutos: Nota de sintonía, calendario astronómico, informaciones prácticas, notas del día, recetas culinarias, plato del día, por don Gonzalo Avello; campanadas de la Ópera del Gran Teatro de Madrid, noticias de prensa, primeras noticias meteorológicas, señales horarias.

Sobremesa.—De dos a tres y media de la tarde: Concerto por la orquesta Arriaga. Boletín meteorológico. Información teatral. «Tosca» (romanza). Pucini, disco por Caruso. Intermedio por Luis Medina. «Aida» (romanza). Verdi, disco por Caruso. Bolsa de trabajo. Noticias de prensa.

Última emisión.—A las nueve y media de la noche: Cursos radiados. Lección del curso de iniciación de lengua inglesa, a cargo del profesor señor Veruati. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cotizaciones de Bolsa. Retransmisión de la Ópera del Gran Teatro de Liceo de Barcelona (eventual). Intermedios por el sexteto de la estación. Noticias de última hora. Música de baile. Transmisión del jazz-band The London Rhythm King y orquesta de Tange Ibáñez, del Paseo de Héroes.

(Radio Castilla, 375 metros).

De cuatro y media a seis y media de la tarde: Lección del curso de ortografía, por don Agustín Millán Peláez. Concerto variado por la orquesta de la estación. «Tristán e Isolda» (fantasía). Wagner. «Tosca» (fantasía). Pucini. Lección del curso de lengua castellana, por don Mariano Mojado.

(Radio Madrid, 300 metros).

De seis y media a ocho y media de la noche: «Beni-Lioma» (pasodoble). Torregrossa, por la orquesta Los Chisperos. «La princesa del dólar» (fantasía). Leo Fall, por la orquesta. «La manta zamorana» (dúo). Caballero, por la señorita Carmona y señor Saldaña. «El pastor» (romanza). Verdi, por el señor Saldaña. «Desprejuiciado» (tango). Criado y Uliete, por la señorita Carmona. Intermedio por la señorita Carmona. «Sinfonía para tres voces». «Sinfonía para tres voces».

En la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde junta general la Sociedad de Obreros Marmolistas. Fueron aprobadas el acta, las cuentas del cuarto trimestre del año 1926 y las diversas gestiones realizadas por la Directiva.

En Madrid

Fue leído el acta de fusión con los compañeros admistrados. Se acordó la baja de un compañero que falsificó un recibo. Se aprobó el ingreso de un compañero cantero, previo el pago de la cuota de entrada.

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los expedidores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Almorranas - Varices - Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Fortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Teléfono 15970.

trellarse contra una librería de la calle de Preciados, número 46, esquina a la plaza del Callao. En la portada del establecimiento citado causó daños de consideración.

Robo en una socialista.

Por una ventana del convento de la calle del Tutor, número 17, penetraron dos individuos y se apoderaron de 400 pesetas que existían en el escritorio. La cantidad sustraída pertenecía a limosnas y fondos para misas.

De cuántas varas eran las camisas?

Esta es la pregunta que se debe hacer a unos desconocidos que, violando la cerradura del escaparate de la tienda de la calle del Príncipe, 47, han sustraído ocho camisas y dos cuellos. El joven de veintiseis años de edad llamado Antonio Mouriz Veiga, después de cenar normalmente con su familia en la travesía del Conde Duque, 19, se fué a una taberna de la calle de San Bernardo.

Un hombre se siente enfermo en una taberna y muere a los pocos momentos.

El joven de veintiseis años de edad llamado Antonio Mouriz Veiga, después de cenar normalmente con su familia en la travesía del Conde Duque, 19, se fué a una taberna de la calle de San Bernardo.

Accidente de trabajo.

Cuando trabajaba en una obra en construcción en la avenida de Pi y Margall se causó lesiones de pronóstico reservado Marcelino López Martínez, de treinta y ocho años de edad, domiciliado en la calle del Comandante Cirujeda, 14.

Reuniones y convocatorias

Sociedad de Vendedores Ambulantes. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy y mañana, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5, principal).

Sociedad de Profesores y Oficios Varios de Madrid.

Con arreglo al artículo 22 del reglamento, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al segundo semestre del año 1926, los días 15 y 18 de febrero, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de su domicilio social, para discutir el siguiente orden del día:

El señor Villar Ponte, en libertad

El escritor señor Villar Ponte ha sido puesto en libertad después de haber cumplido quince días de arresto, que le había impuesto el gobernador por un artículo que había publicado en un diario de La Habana.

A cumplir condena

LA ARBOLEDA, 31.—Han ingresado en la cárcel provincial para cumplir la condena de dos meses y un día, impuesta por la Audiencia provincial y ratificada por el Tribunal Supremo, los compañeros de esta Agrupación Socialista Antonio Vela, Francisco Muñoz y Víctor Gómez, más el afiliado al Sindicato Minero Francisco Barreras.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de la señorita Clara Campoamor

El domingo, a las seis de la tarde en el salón grande de la Casa del Pueblo, tuvo efecto la anunciada conferencia organizada por el Grupo Femenino Socialista, a cargo de la abogada señorita Clara Campoamor, que disertó sobre el tema «La obediencia de la mujer casada».

Claudina García, presidenta del mencionado organismo, hizo la presentación de la conferenciante, explicando la significación del acto, con el que se propone el Grupo Femenino contribuir a despertar la conciencia de la mujer española, haciéndola comprender cuáles son sus deberes.

La señorita Campoamor comienza diciendo que su espíritu siente la atracción hacia la tribuna que ocupa, satisfaciéndole la generosidad con que es acogida siempre que viene a hablar a los obreros. Entra seguidamente a desarrollar el tema, estudiando la legislación de la mujer—hecha por el hombre—siendo juez y parte a la vez—, asegurando que la teoría de la diferencia entre uno y otra no es más que eso: teoría. El hombre, condenado a desarrollar siempre la misma idea, la de la libertad, ha ido socializando el derecho, que pasa del rico al pobre y del hombre a la mujer.

Se ocupa del Código de Napoleón, en el que queda consagrada la esclavitud de la mujer, y cuyo reflejo en los Códigos modernos sólo consiste que los esclavos y las mujeres sean testigos en causas criminales. Impugna el artículo 435 de nuestro Código penal. Explica detenidamente la racionalidad del derecho de legítima defensa, deduciendo que el consignado en ese artículo es un resabio del derecho utilitario, creyéndose que el marido sufre agresión en algo que le pertenece, y este derecho—exclama—se concede al marido cuando ya no tiene nada que defender.

Expone sintéticamente lo que es persona jurídica, que es un estado genérico equivalente al ser humano. La ley concede personalidad hasta a los seres engendrados y no nacidos, aunque no se sabe de antemano si disfrutarán de las condiciones precisas para ser jurídica. Reseña los distintos grados de capacidad jurídica poniendo de manifiesto cómo a la mujer le es negada en forma análoga al menor. Se detiene a comentar los artículos 66 al 63 del Código civil, haciendo acertadas y pintorescas observaciones acerca de los preceptos que contienen. Todo esto se hace a título de protección para la mujer, y siempre que hablamos de cuestiones jurídicas invito a mis oyentes hembras y no nacidos, aunque no se han encontrado en su vida un solo hombre, uno solo, más tonto que ellas.

Hace ligeras referencias de las teorías sustentadas por algunos tratadistas, que quieren explicar el absurdo jurídico de la mujer casada diciendo que no se le exige una obediencia ciega al marido; cita algunos ejemplos para demostrar que sin autorización de éste no puede obrar libremente.

España, que tanto afán puso en arrojar de su suelo a Napoleón, no ha hecho nada por desterrar del Código lo que copiamos del cuerpo legal que él dictó. Se niega por algunos la existencia de precedentes en nuestras leyes acerca de la igualdad de derechos del hombre y la mujer, cuando en las Partidas se reconoce esa igualdad diciendo que deben vivir en el uno para el otro, ayudándose y socorriéndose mutuamente. En el fuero de Vizcaya y en jurisprudencias anteriores al Código se reconoce también esa igualdad.

Los antecedentes de la obediencia de la mujer los encontramos únicamente en la epístola de San Pablo. Los Códigos sujos y alemán prevén que no hay obediencia cuando se abusa en el derecho. Frente a la violación de una norma jurídica están la reacción y la fuerza. Reseña los artículos del Código que obligan a la obediencia de la mujer y de los hijos, pudiendo el marido requerir el auxilio de la autoridad. Los Códigos deberían hablar de armonía y no de obediencia. Desdichado del que en su hogar tiene que valerse de la obediencia.

En el matrimonio no puede verse sólo un contrato, sino que hay también una cuestión de ética; y crees que descansa en un precepto consignado en la ley es sólo una ilusión. La tiranía engendra siempre la rebeldía, produciendo dos clases de miedo: el del oprimido y el del opresor; siendo mayor el de éste. Las ideas van abriéndose constantemente paso, y, felizmente, no pueden ser fusiladas. Así, la mujer, al actuar de fuera adentro, ingresando en la Administración pública, se ve sometida a dos obediencias, prevaleciendo indudablemente el derecho público al privado. Pero el hombre no puede declinar sus derechos en este caso, porque hay un precepto que autoriza para pactar previamente, y no vemos la forma de coordinar estas dos tendencias. No es absurdo, pues, dejar sin voto a la mujer casada mientras deba obediencia al marido, porque ya sabemos a quién habría de votar.

FERROVIARIOS

Por sucia que esté su mano, la limpia el JABON

MECANO

Estupendo para hacer desaparecer de la piel toda clase de manchas de anilinas, aceites, grasas, etc., sin atacarla ni dejar asperezas.

del concurso de dos seres, requiere la unión de ambos, no pudiendo descender a diferenciar a uno de ellos. La señorita Campoamor, que fué saludada con una ovación al comenzar su disertación, escuchó al final de ella prolongados y entusiastas aplausos y numerosas felicitaciones.

La orquesta de la Asociación Artística-Socialista interpretó al final de la conferencia escogidas piezas de su repertorio, que fueron igualmente aplaudidas y celebradas por el numeroso público que llenaba totalmente el salón.

Una hora antes de comenzar el acto que acabamos de reseñar se reunieron en el bar Alkano, de la glorieta de Bilbao, en íntima y fraternal merienda muchos de los elementos que integran la entidad organizadora, en unión de varios compañeros. Sintiendo no poder citar a todos, apuntaremos algunos nombres: Clara Campoamor, Carmen Rico, Dolores Fernández, Josefa Pérez, Dolores Manso, Laureana, Barroso, María de Pedro, Angeles y Carmen Casado, Felisa Alonso, Eufemina Llorante, Sotera Francisco, Angela Zapata, Elena Norabuena, Teresa Zamorano, María Madrigal, Julia Verge, Benita Salazar, Victoriana Herre, Luz y Claudina García, Victoria Martínez, Catalina González, Victoria Castro, Marcela Vázquez, Benita Manterola.

De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación. De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación. De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación. De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación. De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación. De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación. De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación. De ellos, Carrillo, Marbán, Heras, Fresno, Bartolomé, Riesgo, Alba, Villagrasa, Morales, Adsuar, Pérez, Goicoechea, Mayral, Luis Fernández, Castro, Bravo, Francisco Fernández, Puch, López y Amor.

febrero una grandiosa demostración en petición del reconocimiento de la independencia china, apertura de amplias negociaciones con el Gobierno de Cantón, cesión de los derechos de extraterritorialidad y de las concesiones y retirada de las fuerzas navales y militares.

Hablarán los diputados Oswald Mosley, Maxton, Lansbury, Wallhead y Scurr.

Australia y China. SYDNEY, 28.—El Gabinete australiano ha declarado que es innecesario para la Confederación adoptar por el momento ninguna decisión con respecto a China.

El Laborismo y China. LONDRES, 31.—El Consejo Nacional de Relaciones ha requerido de todas las Secciones del Partido Laborista y Consejos obreros organicen en todas las localidades mítines en apoyo de la política pacifista en China y contra las demostraciones militares.

Los diputados laboristas deberán dirigir la palabra en sus respectivos distritos.

El día 6 se celebrarán grandiosos actos en todo el país.

En Londres hablarán MacDonald, Jaime Maxton, Ben Tillet y Jorge Lansbury. Presidirá Hicks.

Se demanda: «Paz con China y reconocimiento de su completa independencia».

Ha causado en todo el país bonísimo efecto la campaña de nuestro Partido, a pesar de lo que digan sus enemigos.

Esta disposición imposibilita al Ayuntamiento de Madrid a llevar a cabo su proyecto de adquirir ganado vacuno en condiciones de precio y clase que supla la falta de ganado nacional, por ser la Argentina el único punto en que la superproducción y elementos permiten tratar con Europa en condiciones ventajosas como ninguna otra nación.

No nos es permitido analizar las causas de esta disposición ministerial; pero es necesario que se dé una solución para proveer a nuestra población de carne fresca, sana y barata en cantidad suficiente; en Madrid no se come carne de esta clase porque falta, y para justificarlo no hay más que examinar las estadísticas de matanza, aun contando con la introducción de la que se verifica en los mataderos de las afueras, y de la carne congelada que se vende por una Compañía particular, y comparar el consumo del año 1924 con el del año 1926, y resultará una diferencia en menos de cuatro millones de kilos; son datos elocuentes y demostrativos de una situación anómala y grave para el consumo de un artículo tan necesario para la vida, imposible de suplir con ningún otro.

El Ayuntamiento es el responsable principalmente, por sostener el famoso Consejo de Administración del Matadero, que en un año que lleva funcionando no ha servido más que para conseguir un resultado: dividir la industria, alejar la matanza del nuevo Matadero y seguir sin cumplir el reglamento aprobado por el Pleno, y desear, en cambio, con la mayor desconsideración y desprecio, pero sin fundamento alguno, las diferentes soluciones que se daban en la proposición de nuestro compañero Artega y el señor Carnicer.

TRINOS

Tecnicismo

¡Ay!, señor, está usted en un error. Yo sé que es más bello el Prado con el frondoso arbolado; que la tala es un dolor, y las tardes de jalea cosa fea...

Yo sé eso mucho mejor —por muy técnico que él sea— que el jardinero mayor. ¿Cree usted cierto que el experto tiene el gusto superior al profano ciudadano? ¡Ay!, señor, está usted en un error.

El doctor que mis males curar suele, sabe bien aonde me duele, pero yo lo sé mejor. Y es el técnico, ¡ay de mí! ¿No lo entiende usted así? Pues, señor, está usted en un error.

El maestro de tijera que le corta al pollo para un chanchullo encantador, ¿será el técnico que impiente, cual Petromil, lo elegante, sino que mucho mejor? ¿Ve usted siempre en una pieza la técnica y la belleza? ¡Ay!, señor, está usted en un error.

En la artística función hay la técnica del que hace y la del que se complace en la bella ejecución. Manola, la ventorrera, es la mejor cocinera que quisó que arriero y abadejo. Ella dispone el conejo, pero el técnico soy yo.

Y el que piensa a otro tener está en crasísimo error. Jorge MOYA

Puntos de vista

La organización profesional

Cuando la clase obrera comenzó a organizarse por oficios, agrupando importantes núcleos de trabajadores en sus Sociedades de resistencia, la burguesía, los intelectuales, los hombres que ejercen las llamadas profesiones liberales, se alarmaron ante el nuevo poder, temerosos de perder su hegemonía.

La enemiga declarada entonces al movimiento proletario, cuyo espíritu reivindicador iba abriendo camino a marchas forzadas, jalonando el combate con sacrificios y heroísmos desprovistos de la purpura vistosa de otras batallas, fué humanizado conforme los triunfos iban proporcionando capacidad y medios materiales para cimentar lo conquistado. Más tarde, percatados unos y otros de la eficacia del sistema, de la justicia de las reclamaciones y de la legitimidad del procedimiento, se dieron a fingir transigencia aceptando el hecho y llevando a los Códigos lo que años antes se juzgaba atrevido-incalicable. Por último, la clase media, cansada de sufrir la explotación de que ha sido y es objeto por parte del amo, en pequeñas porciones, esporádicamente, sin cohesión, usó y usa del recurso, aunque, naturalmente, por los defectos apuntados no obtiene los resultados apetecibles.

En la hora presente asistimos a un reverdecimiento sintomático de la organización por profesiones, impulsada en virtud de algunas disposiciones del Poder público. El espectáculo, curioso por demás, interesante para todos y especialmente para nosotros, promete algunas enseñanzas, que en tiempo y ocasión oportunos deberemos anotar para que la opinión entienda a derechas la significación social verdadera que tiene esta tendencia a la proletarianización.

Pero, sin esperar el curioso ensayo que médicos, ingenieros, periodistas, empleados, etc., se disponen a hacer, nos estarán permitiendo algunas consideraciones y razonamientos que nos sugiere el fenómeno. Es indudable que las asociaciones de trabajadores deben el éxito de su función colectiva a lo que nosotros llamamos actuación sindical. Mas no debe olvidarse que, paralelamente a ella, la acción política de las organizaciones obreras fecundó el terreno que hábil y enérgicamente labrara la sindicación.

Esto es, que la primera, indicadísima para rescatar de la avaricia del capitalismo la parte del producto del trabajo que se juzga necesaria para subsistir; indispensable para obtener una regulación adecuada de las condiciones en que se verifica ese trabajo, y conveniente para que los beneficios alcancen a todos, o al menor al mayor número de asociados, queda anudada de hecho si la segunda, poderoso auxiliar, no cuida de que las leyes económicas que actualmente rigen al mundo se adapten a determinados principios, que reputamos los únicos capaces de enderezar el entuerto que padecemos.

En defensa de la tesis que sustentamos podríamos citar gran número de ejemplos. Cualquier agrupación profesional u organización de oficio que carezca de un ideal levantado y progresivo, tendrá que limitarse, por imperio de la necesidad, a ir consiguiendo pequeñas mejoras, insignificantes diferencias de trato, que perdurarán únicamente el tiempo preciso para acabar con la benevolencia de quienes las concedieron. El hecho de estar esas mejoras tuteladas por el Estado es un argumento demasiado débil para oponerle a la realidad, que nos dice claramente que, a su vez, el Estado está en manos interesadas en que cese temporalmente el disfrute de concesiones hechas en otra época. Luego, para llegar a la conclusión de que es conveniente apoderarse de la dirección de la cosa pública, o influir en ella desde los organismos que la constituyen, sólo habrá que hacer un pequeño esfuerzo.

Socialmente no es dable quitar importancia a lo que realmente la tiene. Ya hemos indicado que nos abstenemos por ahora de señalar algunos puntos flacos y de precisar, como sería nuestro deseo, el resultado final de cuanto se refiere a la reagrupación de sectores que hasta la fecha vivieron separados.

Desviar siquiera sea temporalmente el principal objetivo que deben acometer esas organizaciones, imprimirlas un carácter anodino e incoloro, convirtiéndolas en algo que llega a ser menos que nada, rigiéndose automáticamente, sin que ni por casualidad broten de ellas iniciativas capaces de ir poco a poco transformando la contextura de los que las forman, es un aplazamiento del magno problema, precisamente en los momentos en que más hondamente se siente la necesidad de buscar soluciones armonizadoras de la disparidad de intereses, que, pese a todos los sociólogos cristianos, no tienen ni podrán tener nunca nada de comunes.

Con lo expuesto comprenderá el lector cuál es la verdadera calidad de lo que se construye. Discernir acerca de su eficacia, de su valía y de los resultados que se obtengan será relativamente fácil, si todas ellas incurren en el error del apolitismo, que, en fin de cuentas, no es otra cosa que—digámoslo claramente—miedo a arriesgar lo que cada uno de sus miembros posee, aunque esta posesión sea tan mezquina que no llegue a importar diariamente lo que el jornal de un obrero aventajado de cualquier ramo de la industria.

Y no cabe ya más que esperar a que los hechos nos den la razón o desmintan nuestros pronósticos. Celebráramos que ocurriera esto último.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Vista de la causa contra los guardias civiles

Ayer mañana se celebró la vista, ante el Consejo de Guerra y Marina, de la causa instruida contra los guardias civiles Hermenegildo Canales y Angel Jimeno Raso, éste cabo en la actualidad.

La causa fué fallada en consejo de guerra celebrado en Toledo el día 1.º de julio de 1926. El fiscal calificó el delito de homicidio, y pidió para los procesados la pena de veinte años conforme al artículo 419 del Código penal.

El defensor estimó que sus patrocinados eran autores de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, y pidió que fueran condenados a seis meses de arresto mayor. El Consejo ordinario falló conforme a la teoría del defensor, y condenó a los procesados a seis meses de arresto mayor y a 2.000 pesetas de indemnización a los herederos del muerto.

El vocal togado del Consejo formuló voto particular por entender que debió haberse condenado a los procesados a dieciséis años, cuatro meses y un día de presidio mayor y 1.500 pesetas de indemnización.

El fiscal, togado recurrió contra la sentencia, por estimar que debió condenarse a veinte años de presidio a los procesados.

Según el rollo, la noche del 6 de septiembre de 1925 una pareja de la guardia civil del puesto de Villalunga (Toledo), formada por Hermenegildo Canales Merchán y Angel Jimeno Raso, se encontraban, por orden del cabo comandante del puesto, en el camino que conduce al pueblo de Yuncder, de la misma provincia, con el encargo de identificar la personalidad de los paisanos que regresaban de una capea celebrada aquel día en este último pueblo y retirarle las armas que llevasen. La pareja, cumpliendo estas órdenes, detuvo a un grupo formado por Julián Aparicio, Juan y Manuel Rodríguez y Miguel Gavino. Cuando se ocupaban en esto pasó el vecino Venancio Galiano Uceda, a buen paso, porque se le hacía tarde para llegar al pueblo de Villalunga y atender unas caballerías que estaban a su cargo. Uno de los guardias, sin darse a conocer y sin emplear siquiera la forma reglamentaria, le llamó, y como Venancio no se detuviera le siguió el guardia Jimeno, al que Canales, jefe de pareja, dió voces diciendo que le tirara. Jimeno disparó, y Venancio se detuvo. Jimeno llegó hasta él, y por un brazo lo llevó hasta el grupo que formaban los demás vecinos y el otro guardia. Dejaron los guardias marchar a los otros, y Venancio quedó con ellos, que le golpearon en el pecho y abdomen con los fusiles. El jefe del puesto, atraído por el disparo, llegó a poco con otra pareja, y fué él quien puso término a aquella escena de violencia. Venancio Galiano falleció el día 8 de septiembre.

Al folio ocho declara la víctima, y acusa al guardia Jimeno de haber sido el que le dió los golpes con el fusil.

Se trata de un procedimiento original y sugestivo, y de sus resultados nos ocuparemos en las próximas notas.

El Ayuntamiento de Viena, progresiva y modernamente orientado por nuestros correligionarios, abre un concurso internacional, con diversos premios, que se otorgarán a los mejores artículos acerca del Esperanto escritos en cualquier lengua nacional o en el idioma internacional.

Daremos más detalles a quien los solicite.

Durante las Pascuas de Pentecostés se verificará en Colonia el XVI Congreso alemán de esperantistas, para el que hay ya anunciadas diversas conferencias científicas y dispuestas muchas variadas distracciones.

Muy importante promete ser también el de Holanda, en la ciudad de Haarlem, durante los días 28 y 29 de mayo, para el que se organiza un programa de fiestas muy sugestivo. Los samedanos españoles todavía nada anuncian. «Eh! eh! atendas la tuj formaton registaron, pil esperanteman, oni diras.»

DEBER DE TODOS

Por la buena marcha de nuestro diario

Se dice continuamente, y con sobrado fundamento, que la Prensa atraviesa por momentos de gran dificultad debido a circunstancias que por todos son conocidas. La actual crisis periodística nos afecta a nosotros profundamente. No es EL SOCIALISTA periódico de Empresa que tenga por misión la de amparar y defender negocios industriales que pueden ser base económica para el holgado sostenimiento de un periódico.

Por el contrario, somos un periódico para los trabajadores, hecho por obreros de profesión manual también. Ponemos en la obra voluntad, entusiasmo y fe. Pero siempre hemos dicho que EL SOCIALISTA es el periódico de todos los obreros y su buena marcha depende del sacrificio y la ayuda que todos le presten.

Cuando se haga la historia de la vida de EL SOCIALISTA maravillará un poco que con recursos de tan extrema pobreza se haya podido sostener sin eclipse la aparición del diario obrero. Y resplandecerá como motivo de legítimo orgullo para quienes estuvieron al frente del periódico que este hizo frente a sus compromisos económicos con una seriedad que es poco común.

Recuérdese que fuimos el único diario que no nos acogimos a los beneficios del anticipo reintegrable por la elevación del coste del papel, y que todavía pesa sobre nosotros la carga de unos cuantos miles de duros, que vamos pagando por atrasos, además de las cantidades que abonamos al corriente por el papel que consumimos. Unamos lo difícil de la situación al conjunto de trabas que pesan sobre toda la Prensa, y fácilmente se comprenderá la razón que nos asiste al dirigimos a los amigos y simpatizantes requiriéndoles para que nos ayuden por los únicos procedimientos que nos permiten sostenernos: procurándonos nuevos suscriptores, lectores y anunciantes.

Pero hemos de insistir en que la ayuda más positiva para EL SOCIALISTA consiste en buscarle en todas partes nuevos suscriptores, puesto que éstos forman una base de relativa solidez para el desenvolvimiento económico de nuestro diario.

En el Fomento de las Artes, ante numerosa concurrencia, se celebró el domingo el anunciado mitin de campo de higiene social.

El doctor Navarro Fernández se ocupó de la enfermedad actual, o sea la gripe, lamentándose que en el extranjero, que es de donde procede, se la denomine gripe española.

Don Conrado Granell se ocupó del importante problema de la elaboración del pan, considerándola nociva para la salud del consumidor por la diversidad de harinas que se emplean.

La señorita Hildegarde Rodríguez pasó a tratar de la higiene en los Asilos, mostrándose contraria a estos centros benéficos por considerar que las criaturas que en ellos se acogen no son tratadas con arreglo a lo que prescribe la higiene.

El doctor Luque pronunció un interesante discurso sobre el cáncer en la boca, enfermedad que puede curarse empleando el radio.

Don Antonio Escudero Galván, que presidió el acto, hizo el resumen, siendo muy aplaudido, así como los oradores que en él tomaron parte.

TALLERES DE LA GRAFICA SOCIALISTA

SAN BERNARDO, 96. TELEFONO 33465